

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LOS VICIOS DE THEMIS

EL GESTO AGRIO DE LA JUSTICIA

«Si en el Olimpo se habla, se ha de hablar en griego.» Phidias.

Unas pocas horas después de haber perdido la inmunidad parlamentaria he recibido la citación de un Juzgado. En ella se me conmina, reiterada y energicamente, bajo multas y amenazas de procesamiento, para que comparezca en una secretaría judicial. La Justicia es ceñuda y enérgica.

No se me dice para qué. La Justicia es prudente y hermética.

A muchos les parece bien este terrorismo literal de la Justicia: a todos los que en las sacristías, en los boudoirs de las cortesanas, que no son hoy precisamente, como en el siglo XVIII, bureaux de l'esprit, que tranquilidad viene de tranca.

Siempre hubo gustos para todo; una fábula china dice que Confucio, Katsyamoumi y Lao-Tse, reunieron un día en torno de un jarro de vinagre, emblema de la vida. Todos metieron el dedo para probarlo; el primero lo encontró agrio; el segundo, amargo, y el tercero, dulce.

Lo primero que advierto al releer la citación, y después de ateznar el recuerdo de aquellos veros:

Aprended, flores, de mí, lo que va de ayer a hoy: ayer, maravilla fui; hoy, sombra mía no soy,

es que la Justicia va, aunque despacio aprendiendo Gramática. Ya no nos dice que si no escuchamos su voz, «se nos pasará el perjuicio que haya lugar». Trabajo y tiempo le ha costado comprender que quien pasa el perjuicio, en vez de molestar, favorece.

Pero aunque el juez tenga merecimientos para ser académico y goce la felicidad de un paladar como el de Lao-Tse, que le haga dulce lo agrio, tiene derecho a incrustar conminaciones y amenazas en el primer llamamiento que dirige a un ciudadano, al que debe suponer consciente de sus deberes?

Yo creo que no. Y para creerlo así no me fundo en aquellas repetidas y algunas veces olvidadas palabras de Montesquieu: «El magistrado ha de ser afile, porque siempre se entiende con desgraciados; el que no lo es, falta a la obligación de dar a cada uno lo que le corresponde.»

Me fundo en el derecho que todos tenemos a que se nos considere amantes de la justicia y respetuosos para con las leyes, consideración que excluye la procedencia de las coacciones.

Y me fundo, además, en la inutilidad de estas fórmulas coactivas.

Porque al autor de un delito, el juez no lo llama por cédula, sino que avisa a la Comisaría para que se lo lleve, y el llamado para una cosa molesta o desagradable, si no quiere sufrirla, con unas pocas pesetas o con una disculpa de recibo se redime.

Yo no pretendo que el juez suplique al ciudadano que acuda a prestarle su colaboración; pero tampoco me parece exagerado el que en términos de elemental cortesía le dijera: «Necesito de usted para tal o cual cosa. Tenga la bondad de venir al Juzgado.»

Hay siempre un saludable término medio entre el «subid si os place», que decía a los Capetos el verdugo Sansón cuando les hacía los honores del patíbulo, y la amenaza de una multa o un procesamiento a quien se llama, a lo mejor, para entregarle dinero.

Al rostro de la Justicia no le van bien ni las arrugas en la frente ni la sonrisa. Esta podría llevarla al extremo que tan donosamente hubo de comentar Olózaga en el Parlamento, cuando la fiebre de borrar el pasado llevó al Gobierno triunfador de 1868 a cambiar a la cárcel de corte su nombre por el de Cárcel de la Libertad.

Frente al ceño del juez se sienta cohibido quien necesita del pleno equilibrio de su espíritu, y la sonrisa del juez puede inspirar confianza, que es siempre causa de menosprecio, como concluyó la

Moreno Blasco, que resultó, pero las balas fueron a herir a una mujer llamada Ana Fuentes, que pasaba por la calle.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años de presidio por el delito de asesinato frustrado, dos años por tenencia ilícita de armas, costas, accesorias y una multa de 500 pesetas.

La defensa solicitó la absolución o una pena atenuada.

El Tribunal condenó en un todo conforme a la petición fiscal.

Durante el informe de la defensa, de tono un poco vivo, el público provocó algunos rumores. La vista había despertado gran interés y concurrió a ella gran número de dependientes de comercio. Se adoptaron algunas precauciones y una Sección de guardias de asalto que estaba encargada de mantener el orden tuvo que intervenir en algún momento en que los rumores eran más ostensibles para acallarlos.

INTENTO DE SUICIDIO

Capitán de Caballería gravemente herido

Sevilla, 14.—En el cuartel de Pineda, donde tenía su domicilio, atentó esta mañana contra su vida el capitán de Caballería D. Antonio Román Castejón, disparándose un tiro en la cabeza.

El proyectil le entró por la sien derecha y le salió por la izquierda. Se le trasladó primeramente a la Casa de socorro del Prado de San Sebastián, desde donde, una vez curado de primera intención, pasó al Hospital Militar en gravísimo estado.

La venta de la naranja en París

Se restablece el impuesto de consumos

Valencia, 14.—El presidente de la Cámara de Comercio Española en París, D. Juan Serra, que se encuentra transitoriamente en Valencia, ha recibido esta mañana un telegrama de París notificándole que el Gobierno francés ha aprobado el restablecimiento del impuesto de consumos sobre la venta de la naranja en París.

Este impuesto fue abolido en 1920. El año último se exportaron al mercado de París 60.000 toneladas, que tributaron a razón de 35 francos los 100 kilos. El impuesto restablecido ahora perjudica en grado sumo a los intereses levantinos, y costará a la economía valenciana unos 30 millones de francos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

¿Judío de "nazí"... miento?

Ahora resulta que el apellido Hitler es perfectamente judío, y que el bello Adolfo, el nacionalista y racista alemán, tan presumido de ario, pudiera tener el propio origen étnico de los más perseguidos por su política.

No hay en esto, en el fondo, nada de extraño. Ni peor culpa que la de la misma maldad. Después de todo, ese pueblo «celestial», ese pueblo sin patria terrenal—que acaso le hace maldita la falta—, fue siempre, a su modo, una estirpe de dominadores.

Para ello, nada mejor que detentar, monopolizar, a ser posible, los grandes resortes de la sociedad humana. Cuando ésta se regía por ideales religiosos, ellos sacerdotaban y profetas. Cuando, corridos los tiempos, el dinero lo movió todo más descaeramente, ellos lo acapararon en gran escala y se hicieron prestamistas.

En los albores del fracaso del capitalismo, un judío inventó el socialismo. Y otros judíos lo perfeccionaron sucesivamente.

No; no será Hitler judío. Pero nada extraño que un individuo de ese magnífico pueblo de profetas y banqueros hubiera ideado, ahora, el superponer al fascismo de Mussolini—de tipo esencialmente pagano y que parece soñar, como César, con la ciudadanía romana para todo el Mundo—ese otro fascismo nacional-socialista, implacable, al estilo del terrible dios de las batallas.

MANUEL MACHADO

NOTAS ACTUALES

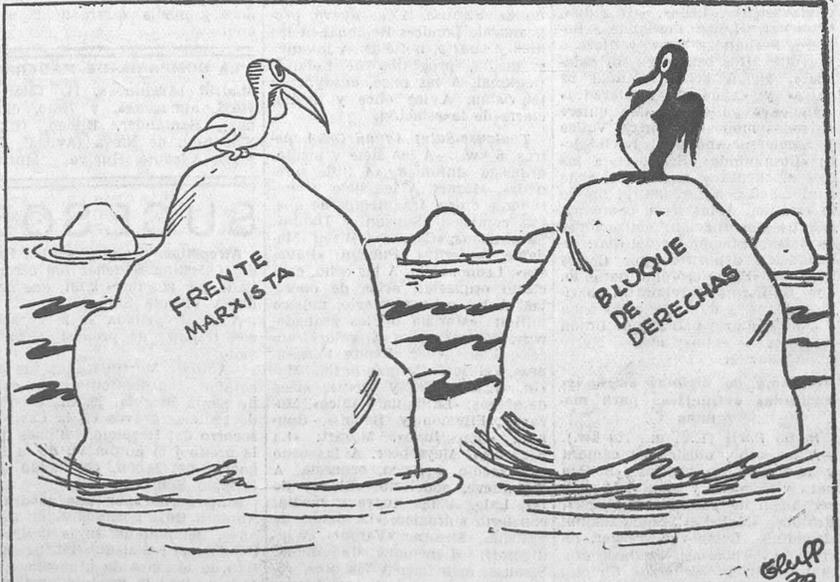
Ante las elecciones

Los tres ministros del equipo Azaña han propuesto que se forme para las próximas elecciones una candidatura de conjunción integrada por todos los partidos representados en el Gobierno. Por fortuna, la proposición ha sido rechazada de plano, y esperamos que, digan lo que digan y hagan lo que hagan los que así pretenden salvarse a costa de la República, no se les hará el menor caso.

No se resignan a la derrota personal y se empeñan en arrastrar con ellos al régimen. ¡Sólo faltaba que a las elecciones no se presentara más que una candidatura republicana, encabezada por el equipo de Casas Viejas!

Ello significaría, sencillamente, liquidar la República. Téngase en cuenta que en el país hay, ciertamente, una enorme masa de opinión republicana; pero que ésta, en su inmensa mayoría, no quiere de ningún modo dar su voto a los funestos y siniestros personajes del Gabinete Azaña.

MONTAÑAS FLOTANTES, por Bluff



En cuanto llegue la zona templada, el deshielo.

AL PASAR

Crisis trágica

Caían las primeras hojas, arrugadas y amarillentas como el «corazón del poeta», que dijo cierto vate, para quien su amarillo corazón debió ser, tal vez, secreción de bilis... Caían las hojas, entre amarillentas y rojizas (como debió ser, sin duda, el corazón del poeta), y el otoño venticillo burlesco, primero y anticipo de invernales abrigos, barría en los pasillos aquellos despojos veraniegos que fueron poco antes su esplendor y pompa... Y en la Cámara también vientos tempestuosos sacudían Ministerios y bambuleaban reputaciones... Tras las brisas del verano, aquel irónico venticillo, su heredero, que silbaba y reía en las calles con los primeros fríos, abría puertas y ventanas parlamentarias y aun se colaba, osado, sin permiso, en el salón de las sesiones... Aun doraba el sol en éste su cristalino lucero y se sentía en los escaños calor de estío, cuando un helado vendaval de críticas y de burlescas risas sacudió de pronto el hemisiclio... Por la cristalina mampara derecha de la presidencia apareció algo como una aurora boreal, que no era, ciertamente, aquella que se anunció un candidato gobernador a D. Nicolás María Rivero, pero que podía ofrecer a poco rato idéntico resultado... «Se ha presentado una aurora boreal; ¡qué hago?», preguntaba el inocente prefecto al truculento cuanto vicioloso Rivero, quien le contestó airado: «Pues presente usted la dimisión!» La boreal aurora que se dibujaba y relampagueaba en cristales de la mampara al modo del «pájaro azul» de Maeterlinck, o del pájaro flamenco venido por la tempestad cuando se hundió en los abismos del mar, de la poesía famosa de Verhaeren, era una vulgar cuanto prosaica aurora, resplandeciente en dorados y colorines, chillonas bandas, entorchados y plumeros, dorados y reflejos que con los ministeriales ojos simbólicos bordados en el uniforme del ministro parecían escrituras e hipnotizar a la riante sala... Un colosal tricorno erizado de blancas plumas como de asustada gallina coronaba un cuerpo obeso, sanchopanesco, ventriperito y desgarrado, que se movía indolentemente como abrumado por el peso del sombrero... Diríase corregidor de «El sombrero de tres picos», la novela famosa... Aquel disforme corpachón parecía escaparate de la vanidad, tanto como el cuerpo de la insignificancia ensobrecida, pues sobre el opulento abdomen refulgían alamares toreros y en el pechiguero uniforme constelación de cruces; cruzaba el pecho como degolladura una banda roja. Y tan presumuosa ave del paraíso, o multicolor flamenco albufereño, una la ironía a la petulancia con cierto recortado y cano bigote de «pimentón y sal», como dicen los franceses tan gráficamente, mostacho, barrendo en blanco y en mortecino rubio, honor de vulgar agente del orden público con años de servicio...

No quiero yo revelar a la inmortalidad, ni mi discreción me lo permite, el nombre de aquella aurora boreal calidoscópica con uniforme de ministro mirón de cien bordados ojos, más que un queso de Gruyère... Luis Taboada, con su ironía, habíale comparado a una «mesa de noche», pues su cabeza era, según él, un marmitillo, tenía cuatro patas, y dentro, dentro... pues lo que tiene dentro cualquier mesa de noche, y bien conocido en Baza por su diminutivo... Apenas asomó por la mampara el atricornado monumento apachorrado, una parlamentaria cargada hizo, sin duda, temblar las blancas plumas del monumental cimborrio que abrumaba las sienes del ministro... Quien esto escribe no pudo contener su admiración, su éxtasis sincero ante el boreal fenómeno que transparentaba la mampara, y exclamó, abriendo sus brazos cual aspas de molino: «¡Qué hermoso viene su señoría!» La carcajada fue tal que tembló el tricorno y casi se vino al suelo con el abotagado y sanchopanesco ministro... A poco, y sudoroso éste, leía balbuciente el famoso decreto, la Saint-Barthele-

my a la inversa, que había de lanzar sobre los católicos el anemato rojo. ¡La ley llamada del «candado», limitadora de Asociaciones religiosas, anticlerical, antesala y anticipo de la últimamente votada por las Constituyentes. Sobre el monumental tricorno del antipapa hereje, ya colocado sobre la tribuna parlamentaria, parecían en aquel momento danzar monjas y frailes con agoreros gritos, cual brujas en montaña de Zugarramurdi... Apenas bajó de la tribuna el adiposo aristócrata, una tempestad de aplausos, de injurias, de cavernícolas insultos cayó sobre el paracaidas del plumífero tricorno, que desapareció, fugitivo, con su dueño tras de la mampara... Así duran las auroras boreales; ilusión y color y flor de un día.

Pues el anticlerical anticipo de Constituyentes, aquel candado, por fin cerrado al prodigo cuanto loco aluvión frailluno, que amenazaba terminar con España convirtiendo en inmenso convento, apenas conocido en las calles levantado en ellas nubes de cuervos boreales; de buhos y cornejas en catacumbas, grutas y sacristías cavernícolas. Un negruzco rosario de beatas pechiguadas, que lucían en pochas gargantas, como puntalada roja, el collarín de las hijas de María, si bien faltas, en su impudencia, del baño de ídem, que llevaban pendientes de la cintura lucientes correas y ostentaban en sus pechos corazones de cobre, espejos tantas veces de los suyos, corrió por plazas y calles hasta perderse en el fin de la de Alcalá, donde la conjuración misticocarlista tenía su guarida. Era el palacio de una anciana duquesa de histórico título y con nombre danzarín, evocador de la más grande batalla que conocieron los siglos en España, pues fue vencido en ella quien a Europa venciera, y aun venciera el curso de la Historia, de la Providencia y sus inescrutables destinos. Otro turbión de damas, pero de Estropajosas, llegaba en carruajes ostentosos, de enchisterados cocheros y lacayos, como artillero tren y caballería que había de auxiliar al escuadrón de infantería de las amazonas de «pedibus andando». Y ya todas juntas en aquel palacio, buhos y cornejas agitaron sus moños y sus sinistras alas y declararon la guerra al pobre hombre «del tricorno» y ambulante mesa de noche, obeso héroe por fuerza y Lutero por horas.

El pueblo liberal despertó, al fin, de su modorra. Entretanto, y por escaleras palatinas, cual sombra de un pasado evocador de Valenzuelas, de duendes palatinos y de estafetas de palacio, se deslizaba algún fantasma que a poco llegaba a la regia cámara y depositaba en ella un «papelito», una carta de aquel acartullado y perfumado D. Segismundo, opuesto polo, por lo almirado y umbroso, del de la «Vida es sueño», pues si éste, rudo y selvático, lanzaba por la ventana a cortesanos con su viril «¡Vive Dios, que pudo ser!», evocador de audacias, el otro Segismundo se inclinaba mejor, en el drama calderoniano, a ser, por su bondad, agradador de todos cuantos ostentaban aquel su nombre por Calderón inmortalizado.

Mandaba como presidente del Consejo el general López Domínguez, aquel sobrino del duque de la Torre, en Crimea héroe, y en el cultivo de los camaricos, su muda y fría, mariscal plumífero y experto; pero artillero general que disparaba tan sólo cañamones para sus simpáticos educandos. El papelito produjo sus efectos, y cayó el Ministerio. ¡Qué contenía aquella carta? Nada en detalle sobre ella se supo entonces; mas a las pocas horas de entregada, Salmerón fulminaba rayos de elocuencia contra Moret, y quien esto escribe hacía modesta obra de ironía, convirtiendo en acerico parlamentario la venerable calva de D. Segismundo...

lado, seguida por el pueblo que vociferaba contra ella...

Moret era ya presidente del Consejo en 1 de Diciembre (1906). Pero Gobierno no había. El Gobierno estaba en la calle y el Poder en el arroyo... Madrid ardía en motines...

Llegó la noche, la trágica noche. Se bamboleaba el Ministerio... Algunas gentes habían acudido a mi periódico, situado entonces en la calle de Aribabán... Hube de trasladarme a la Maison Dorée, muy cercana... De pronto un mar humano de vociferantes gentes intentó entrar en el café, donde ya sabían que yo estaba, para que me pusiera al frente del pueblo... Me parecía aventura desatinada. Mas el dueño de la Maison, ante la invasión popular aterrada, pidióme, exigiéndome mejor, que saliera del café para calmar a las gentes. Así lo hice y fui el héroe por fuerza. ¿A dónde íbamos? Nadie al principio lo sabía... Bajamos por la calle de Alcalá tumultuosamente. Algún propuso entonces tomar por asalto el Ministerio de la Gobernación! ¡Una tontería! Gobierno no lo había, ni ministro... Era un buen momento. Y así, locamente arrastrados a la fuerza por la brutal marea, llegamos al hotel de París, esquina de la calle de Alcalá a la Puerta del Sol... Mas cuando nos creíamos de ella dueños y casi casi del ministerio, surgieron de entre las sombras unos guardias que, rodilla en tierra, parapetados en sus capotes y encañonándose con sus pistoles, cerraron como cordón la calle de Alcalá de acera a acera en su embocadura a la Puerta del Sol... Entonces pude yo comprender como nunca la versatilidad e impresionabilidad momentánea de las muchedumbres, espuma y fogata de virtudes, que dijo Maura. Prodújose la «espanita», el colectivo terror... Iba yo al frente de las masas cuando me vi arrollado, derribado en tierra, casi solo y encañonado por los guardias... Pude arrastrarme, no sé cómo, hasta la puerta del hotel de París. Pisoteado, magullado, roto mi sombrero, arrastrándome, quise entrar en el hotel; mas su portero, al verme, oír de golpe la puerta. Quedé solo... Los guardias se precipitaron sobre mí pistola en mano... Afortunadamente uno de ellos me conoció...

Moret cayó a las pocas horas. Duró su Ministerio menos que un relámpago... Todo se perdió en aquella noche. El pueblo perdió sus energías; el Ministerio, sus poltronas... Lo único que se salvó fué mi bastón, ese perdido bastón que se nos pierde siempre. Al siguiente día de la nocturna jornada, cuando mi cuerpo tumbado recordaba la carga de Waterloo, pues sobre él pasaron, creo yo, todos los ejércitos del Mundo, a juzgar por mis dolores, y cuando no podía recordar mi bastón, perdido entre miles de personas, apareció un simpático golfillo que lo había hallado, y sin duda lo conocía—¡curioso caso!—por habérmelo visto... Tengo por seguro que aquel bastón debía ser varita mágica, pues cuando lo llevaba me salvó la vida y se salvó también él... Y luego me ha traído, en ocasiones, la buena sombra...

RODRIGO SORIANO

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Baba Yaga», Ljadow; «Canción del Nilo», Bryan y Meyer; «El caserío», Romero, Fernández Shaw y Guridi; «Chant d'autonne», Tschalkowsky; «Sylvia», Delibes; «La Dolores», Bretón; «Sigrud Jorsalfar», Grieg; Margarita Pinzós, M. Rodríguez y F. Silva; «Estate quieto», Kalmár y Rubi; «Boga, boga» (canción vasca); «Rapsodia húngara núm. 6», Liszt; «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; a las cuatro, fin de la emisión, a las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; charla de divulgación astronómica, por D. Enrique Castardi, astrónomo del Observatorio de Madrid; «El origen de los mundos»; concierto variado: Wolfo Wischnewsky (tenor) y el sexteto de la estación; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy
Bruselas número 1 (508 metros, 15 kw.).—A las ocho, concierto por la orquesta de la estación: «Marcha militar francesa», Saint-Saëns; «Si yo fuera rey», Adam; «Carmen», Bizet; intermedio de canto; «Cassé noisette», Tschalkowsky. A las ocho cuarenta, «Nuestro porvenir», sainete en un acto, de Jorge Feydeau. A las nueve, concierto por la orquesta sinfónica de la I. N. R.: «Fantasía sobre un tema valón», Isaye; «Lie-

der y scherzo para quinteto doble», Schmitt; «Cuatro poemas para canto y orquesta», Ropartz; «Danza cosaca», Tschalkowsky; «Malagueña», Moszkowsky; «Octa-va danza eslava», Dvorak; «Aussencia», Robert; «Lakmé», Delibes. A las once, periódico hablado; cierre de la estación.
Rabat (Marruecos), (416 metros, 5 kw.).—A las ocho, concierto: «La Bohemia», Balfe; «Serenata», Casiera; «Primavera bella», J. Strauss; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Noche de verano en la terraza», Turina; «Cherubini», Massenet; «La Favorita», Donizetti; resultados deportivos; charla; solo de violoncello; «Concierto», Saint-Saëns; «El Sosias», Schubert; «Evoluciones», L'Enfant; «El rey de los alisos», Schubert; «Danza característica», Tschalkowsky. A las diez, discos; cierre de la estación.
Sottens (Suiza), (403 m., 25 kw.).—A las siete y media, Recital de violoncello. A las siete y cincuenta y cinco, concierto: «El domo negro», Auber; «Rosa del mediodía», J. Strauss; «Canzonetta», D'Ambrosio; «Galla y gavota», D'Ambrosio; «El convento», Pleriné; «Lohengrin», Wagner; «Ballet de las sifides», «Marcha húngara», Berlioz. A las nueve, últimas noticias; previsiones meteorológicas. A las nueve y cuarto, cierre de la estación.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión, a las dos, campanadas de

Gobernación; señales horarias; concierto: «Agua, azucarillos y aguardiente», M. R. Carrión y Chueca; «La canción del desierto», Hammerstein, Harbach y Romberg; «Katiuska», Sorozábal; «Vilanesca», Granados; «Oh dulce misterio de la vida», Herbert; «La viuda alegre», Lehar; «Griseldis», Massenet; «Luísa Fernanda», Romero, Fernández Shaw y Moreno Torroba; «Dos canciones sin palabras», Mendelssohn; «Cantan os galos» y «Alalá de Pontevedra» (canciones gallegas); «Me quiere de todos modos», Fogarty, Vallée y Sanders; «Andante», Bach-Silotti; «Rosamunda», Schubert; a las tres cincuenta y cinco, índice de conferencias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Eferérides del día»; información deportiva, por Carlos Fuertes; «El micrófono para todos»; Guillermo Garcimartín (barítono); música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, cierre de la estación.
Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para mañana
Radio Paris (1.724 m., 120 kw.).—A las ocho, música de cámara y recitación de poesías: «Sonata para violoncello y piano», Mozart; recitación de poesías; «Berceuse», Brahms; «Melodía», Mendelssohn; «Rondino», Beethoven-Kreisler; recitación de poesías; «Fantasía cromática», Bach; «Scherzo», Chopin; «Movimiento», Debussy; «Cuarteto para instrumentos de cuerda», Albert Roussel. A las ocho cuarenta, crónica; cierre de la estación.
Midland Regional (Inglaterra),

(398,9 m., 25 kw.).—A las siete y media, concierto de banda militar: «Mignon», Thomas; «Killarney», Wolfe; «Rosas de mi corazón», Nor; «Evocación», Kettelbey; «Melodía», Sor; «Suite», Elgar; «Alexander», Weber; «Rapsodia húngara», Liszt; «Hojas de la mañana», Strauss. A las nueve, programa de Londres Regional. A las diez y cuarto, noticias. A las diez y media, programa de Londres Regional. A las once, ensayos de televisión. A las once y media, cierre de la estación.
Toulouse-Saint Agnan (385,1 metros, 8 kw.).—A las siete y media, orquesta sinfónica: «A little serenade», Mozart. A las siete y cuarenta y cinco, fragmentos de óperas cómicas: «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; «Carmen», Bizet; «Madame Butterfly», Puccini; «Payasos», Leoncavallo. A las ocho, concierto orquestal: arias de operetas; «Marcha de los granaderos», Scherzinger; «El valor francés», Fontenelle; «Pepito Fernández», Velasco; «Panpan el arbi», Marín. A las ocho y media, arias de óperas: «La flauta mágica», Mozart; «Filleumil y Baucis», Gounod; «Don Juan», Mozart; «La Africana», Meyerbeer. A las ocho y cuarenta y cinco, orquesta. A las nueve, concierto: «El rey de Is», Lalo. A las nueve y media, concierto sinfónico: «La danza de Salomé», Strauss; «Vardar», Wladigeroff; «Canciones de amor», Strauss; melodías. A las diez, recital de acordeón. A las diez y cuarto, boletín de informaciones. A las diez y media, la media hora del radioyente marroquí. A las once, el cuarto de hora del ra-

diyente. A las once y cuarto, música de baile. A las doce, boletín de informaciones. A las doce y cinco, orquesta vienesa: «Morphium», Solianky; «Recuerdo de Baden-Baden», Pazeller; «Alegria de amar», Kreisler. A las doce y cuarto, guitarra hawaiana. A las doce y media, cierre de la estación.
LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.
SUCESOS
Atropellos.—En el paseo del Prado, Celestina Sánchez fue atropellada por el «auto» 2.131, que conducía Vicente Salcedo.
A la atropellada se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.
—Antonio Martín García, de doce años, con domicilio en la calle de Santa Brigida, 29, fué asistido de lesiones graves en la Casa de socorro del Hospicio, lesiones que le produjo el automóvil de la Legación del Japón, conducido por Eusebio Somovilla.
Niño herido por una piedra.—Antonio Ruiz Fernández, de doce años, domiciliado en la calle de Sánchez Barcáiztegui, 19, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que le produjo otro muchacho al tirarle una piedra en la calle de Valderribas.
Herido al apesarse de un tranvía.—Benito Parrondo Rivas, de veint-

ticuatro años, habitante en la calle de Paulino Laviaga, 14, se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de socorro de la Latina. Dichas lesiones se las causó al apesarse de un tranvía en marcha.
Robo de 1.500 pesetas.—Marcelino Luengo Sánchez, de cuarenta y ocho años, con domicilio en la calle de López Silva, 2, denunció en la Comisaría del distrito que unos ladrones violentaron la puerta de su casa y se llevaron 1.500 pesetas que guardaba en el cajón de una mesa.
Vida madrileña
Bodas
Se ha celebrado la boda del joven abogado D. Amalio Gimeno Linares, hijo del médico de nuestra Asociación, D. Vicente, con la distinguida señorita Inmaculada Tarazaga Beltrán.
Los recién casados han salido en viaje de novios para las Islas Baleares.
—En la iglesia parroquial de San Pedro (la Paloma) se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Lola Domínguez con don Francisco Estola.
Como padrinos figuraron la madre del novio, doña Concepción Fernández de Estola, y el padre de la novia, D. Manuel Domínguez.
Actuaron como testigos, por parte de la novia, D. Julián Pedrero Martín y D. Julián Domínguez, y por parte del novio, su hermano político, D. Luciano Pastor, y don Francisco Estola.
Después de la ceremonia, los in-

vitados fueron obsequiados con un almuerzo, que se sirvió en un céntrico hotel. El nuevo matrimonio, a quien deseamos muchas felicidades, salió para Zaragoza y Barcelona.

NOTICIAS

Comedores de Caridad Montero.—Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, el día 1 de Noviembre próximo tendrá lugar la apertura de estos Comedores.

Se servirán todos los días, a las doce de la mañana, doscientas comidas, bien para consumirlas en el local, para llevarse a casa o donde mejor convenga a los portadores de vales emitidos por don Gabriel Montero Labrandero, fundador y sostenedor de esta obra de misericordia.

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 292.

Hospital del Buen Suceso.—Después de las reformas de instalación verificadas en este antiguo hospital, se han reanudado las consultas públicas gratuitas todos los días, a las nueve de la mañana, a cargo de los doctores Aífin, San Antonio, Del Amo, Galiana y Mier.

UN MILLON POR UN ESTOMAGO

¿Cuántas personas afectadas de trastornos estomacales darían espontáneamente esta suma si tuvieran la fortuna de poseerla para cambiar su estómago, o a lo menos para llegar a alcanzar la curación definitiva de sus disturbios digestivos? Un estómago enfermo es para el paciente algo que le obsesiona y podríamos compararlo a la undécima plaga de Egipto. La mayoría de los trastornos digestivos tienen por origen un exceso de acidez, provocado por la fermentación defectuosa de los alimentos poco masticados, o bien del uso de alimentos picantes o poco digeribles. Las acideces, flatulencias, eructos ácidos, las dispepsias gastrálicas y sensaciones de ardores, son síntomas que deben combatirse desde el primer instante y desaparecerán en cinco minutos si se toma media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor. La Magnesia Bisurada neutraliza instantáneamente el exceso de acidez y evita la inflamación de las mucosas del tramo digestivo. Se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

Conferencia espiritista.—En el Centro Espiritualista Español, Factor, 7, principal izquierda, dará hoy domingo, a las seis y media de la tarde, una conferencia don Fernando Oca del Valle, sobre el tema «¿Debe divulgarse el espiritismo como una religión?». La entrada será pública.

Casa de Toledo.—La Casa de Toledo, hoy domingo, día 15, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, dará en sus salones, calle de Manuel Fernández y González, número 8, principal, un magnífico baile en honor de sus socios y familias. Gran orquesta de tangos y americana.

Un baile.—Unión Cultural Recreativa inaugurará hoy domingo sus reuniones familiares de la presente temporada con un baile en el salón de su domicilio social (Madera, 46), a las cinco y media de la tarde, al que podrán asistir los señores socios y sus familiares.

Será imprescindible la presentación del «carné» con el recibo corriente.

Una conferencia.—Mañana, a las siete y media de la tarde, en la Hermandad Espiritista Evolución (Malasaña, 16, entresuelo izquierdo), el hermano presidente disertará sobre el tema «El hombre, individualidad inmutable».

La entrada es pública, advirtiéndose que quedará prohibida una vez empezado el acto.

Federación Espirita Española. Delegación de Madrid.—Hoy, a las once de la mañana, se reunirán las organizaciones espiritistas adheridas en el Centro Platón, calle del Barco, número 32, presididas por el profesor Asmara, quien expondrá el plan de actuación a seguir en el Comité pro paz mundial, dando orientaciones para la mayor eficacia de nuestra colaboración en la cruzada por desarme moral.

Casa Regional Murciana.—Hoy domingo se celebrará en los salones de este Centro un gran baile, de seis de la tarde a nueve y media de la noche, amenizado por una orquesta, y al que quedan invitados los señores socios y familias de los mismos.

Ateneo Teosófico (Factor, 7).—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia el ilustre naturista cubano D. Ramón Suárez, con el tema «El naturalismo libertador del hombre». La entrada será pública.

Piel, venéreo, sfilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUM. 27
(frente a Puebla). Teléfono 23171



La mujer española, por su buen gusto y elegancia, NO QUIERE VESTIRSE EN SERIE.

Sederías de Lyon aspira a vestir a las señoras de media ESPAÑA y para lograrlo inauguró su nueva sección a medida.

Más de 1.000 modelos de VESTIDOS y ABRIGOS a medida, desde 60 pesetas

DESFILE DIARIO DE MANIQUES, DE 11 A 1 Y DE 5 A 7

Glorieta de Bilbao, 6
(Correspondencia: Carrera de San Jerónimo, núm. 30)
MADRID

Av. de la Libertad, 25 SAN SEBASTIAN * Sangre, núms. 9 y 11 VALENCIA

SEDERIAS DE LYON, S. A.

PRESENTA

A precios tan bajos que asombrarán a usted, Señora, la más completa colección en lanas para vestidos y abrigos.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Ni conquista ni reconquista

El grito de guerra de quienes se adjudican el significado de izquierdas republicanas es éste: «Hay que reconquistar la República.»

Y no. Ni conquista de las derechas ni reconquista de las izquierdas. Esto sería presentar un panorama de lucha electoral demagoguista y pueril.

Y ahora la República se dispone a elegir a quien la trajo de verdad, y señalará sus representantes entre los republicanos de centro.

Las Cortes elegidas por una opinión republicana sensata serán la mayor garantía de que al fin tendrá España una democracia como la que proclamó en Abril.

No será nuestra República de unos o de otros, de éstos o de aquéllos. Será de todos. Por lo mismo que no es producto de la pasión, no consentirá el Pueblo, que al fin ha de hacer valer su voluntad el próximo 19 de Noviembre.

El grito de guerra de quienes se adjudican el significado de izquierdas republicanas es éste: «Hay que reconquistar la República.»

El "Dibbuck" político

Presenciamos en estos días sucesos políticos, en apariencia cómicos, mas, en el fondo, de una realidad verdaderamente dramática.

Vida doblemente angustiada, como la del «Dibbuck» judaico. Vida que presupone el gesto aquí y el alma allá.

«Decide, por ventura, el Consejo de ministros no mezclarse en la lucha electoral? Pues ellos lo deciden igualmente.»

«Aquí precisa un alto en el camino y en el matute. Porque toda alianza de izquierdas presupone exclusión de abusos del Poder.»

«Y son éstos los del gran partido de izquierdas? ¡Esos los que negaron la amnistía con un «¡jamás!» que el pueblo no olvidará jamás!»

«Gran partido de izquierdas? Ni grande, ni chico, ni de izquierdas. Turbio conglomerado de concupisencias y rencores, su alianza electoral entraña las más rancias maniobras del más viejo régimen.»

Los atracadores

Barcelona, 14.—Al mediodía, en la calle de San Cirilo, barriada del Guinardó, el cobrador de una fábrica de jabones, llamado Mariano Pérez, fué asaltado por tres jóvenes de unos veinticinco años, que le obligaron a ponerse cara a la pared, amenazándole con pistolas.

«Inmediatamente después uno de los desconocidos le quitó la cartera, que contenía 400 pesetas. Acto seguido se dieron a la fuga.»

«Se cree que los autores de este atraco pertenecen a una banda que actuó tiempo atrás y que, luego de cometer varios atracos, se

la mañana en su domicilio, en la calle de Vallespi, La Policía no pudo encontrar dinero ni armas.

Otro atracador reconocido en rueda de presos

Vendía alhajas falsas como si fueran buenas

EL FERROCARRIL DE MADRID A BURGOS

APERTURA DEL TUNEL DE SOMOSIERRA

Buitrago, 14.—A mediodía de hoy se ha celebrado la apertura del túnel de Somosierra, que tiene entrada en el pueblo de Robregordo por su parte Sur y salida por la parte Norte.

El ministro de Obras públicas procedió personalmente a dar fuego a los últimos barrenos, que, derribando el muro de roca que separaba los trozos construidos, los puso en comunicación.

Este túnel, cuyo coste total, una vez terminado, será de unos 18 millones de pesetas, forma parte de la sección del ferrocarril de la línea que nos ocupa, comprendido entre el río Lozoya y el límite de las provincias de Madrid y Segovia.

La obra se ejecuta por contrata, y la dirige el ingeniero de Caminos D. Emilio Kowalski, perteneciente a la segunda Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, la cual tiene a su cargo la construcción del resto de la línea.

A la una en punto el ministro y sus acompañantes tomaron asiento en unas vagonetas dispuestas a la entrada del túnel en el término de Robregordo, y por este medio llegaron a 2.793 metros, en que terminaba la obra totalmente construida.

En las oficinas instaladas provisionalmente por la Empresa constructora se había dispuesto un banquete, al final del cual el señor Guerra del Río pronunció unas frases, diciendo que mientras hubiera un ministro radical en el ministerio de Obras públicas las obras de los ferrocarriles en proyecto obtendrían su máxima atención y se procuraría por todos los medios, siempre que los recursos económicos del Estado dispuestos para estos fines lo permitieran, continuarlas con la máxima intensidad.

Roban la caja del Ayuntamiento de Sumacárcel

Valencia, 14.—Durante la madrugada última ha sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento de Sumacárcel.

El Congreso del partido socialdemócrata

¡ALO, MADRID!

Don Juan Tenorio y Douglas Fairbanks

Douglas Fairbanks, el vasto actor cinematográfico, viajó por Andalucía. Trata de «documentarse» para llevar «Don Juan Tenorio» a la pantalla.

Por otra parte, Don Juan Tenorio tiene una escenografía familiar que no puede ampliarse sin perjuicio de diluir el interés de su acción.

El «film» que proyecta Douglas Fairbanks acaso logre epatar en otros países que aun siguen desconociendo la sensibilidad española.

EL ESTATUTO VASCO

Preparando la celebración del plebiscito

San Sebastián, 14.—La Diputación de Guipúzcoa reunió ayer a los representantes de todos los Ayuntamientos vascos, cuya encarnación llevaba el llamado «Comité de los dieciocho».

Los partidos políticos, aparte la tibieza de los carlistas, que desaparece, sin duda alguna, en muy pocos días, han puesto la mayor decisión en la empresa.

Acción Republicana tiene un representante, el Sr. Sotos, que pone en la organización el mayor calor e interés.

Estos hombres están poniendo en marcha el plebiscito. La jornada del día 5 de Noviembre no será espectacular, como la de Cataluña; pero se cree que podrá traducirse en una superación completa de los votos necesarios para que el proyectado Estatuto pueda llegar a las Cortes.—Antigüedad.

Sale de la cárcel para asistir al parto de su mujer

Málaga, 14.—Se ha sabido que durante la estancia en Málaga del director general de Prisiones, y en su visita a la Cárcel Provincial, el preso social Joaquín Huertas, que sufre condena por tenencia de armas, le pidió permiso para acudir al lado de su esposa, próxima a dar a luz, y el Sr. Estellés accedió a ello, permitiéndole salir para reintegrarse a la cárcel en cuanto llegase el momento. Al efecto firmó la correspondiente autorización.

Le mata el "auto" que ocupaba su hermano

Castellón, 14.—En la carretera de Barcelona, y en las cercanías de Oropesa, fué atropellado por un automóvil propiedad de Enrique Martínez Navarro el vecino de Benicàssim Joaquín Tárrega Casán, matándole.

EN AUSTRIA

Dollfuss y la independencia de su patria

Viena, 14.—El canciller Dollfuss pronunció anoche un discurso, en el que dijo especialmente que está dispuesto firmemente a defender las particularidades, la libertad y la independencia de Austria contra todo ataque, venga de donde viniere.

Arriba, el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Alejandro Lerroux, haciendo entrega del primer premio de la clase de Corte y confección a la bellísima señorita Victoria de Alfonso, después de la inauguración del curso 1933-34.—Abajo, D. Alejandro rodeado de un ramillete de muchachas bonitas, a quienes entregó premios y diplomas en el curso anterior, que acudieron a la ceremonia de ayer tarde.

INVESTIGACIONES

Mitología hispana

Aquel sabio, mago y brujo a la vez, escapado del horno de un alquimista del Medievo, hecho hoy jigote sin duda en alguna re- domo, como otro marqués de Villena en la imaginación popular (he nombrado a Mario Roso de Luna), condecorador de los jinas y de cuantos se afanan en las entrañas de la tierra, en el agua, en el aire y en el fuego, disertaría profundamente sobre nuestros mitos hispanos, en especial acerca de esos dioscellos menores que tienen su virtud y no carecen de grandeza, y aun hacen sus milagros, como vemos en La mitología asturiana, de Cabal.

Estamos en pleno paisaje de Asturias, llena de savia mitológica. El autor nos recuerda que hay una historia en cada uno de sus valles, un monumento en cada mesetón y un «encanto» en cada fuente.

Saldría de Madrid una madrugada, para llegar a la capital de la Argentina al día siguiente, por la tarde.

EN LA CALLE DE TORRIJOS

SE INCENDIA EL MOTOR DE UN TRANVIA

Cunde el pánico entre los viajeros

Ayer tarde marchaba por la calle de Torrijos el tranvía número 533, conducido por el mecánico de la Compañía número 602, cuando al llegar a la esquina de la de Alcalá notaron los viajeros que de la parte delantera del coche salía gran cantidad de humo.

El cobrador y el conductor lograron calmar a los viajeros, y el coche fué desalojado, mientras llegaba la bomba del segundo parque del Servicio de Incendios y un tanque del de Limpieza, que consiguieron apagar el fuego que se había producido en el motor.

En el lugar del accidente se congregó numeroso público, hasta que el coche fué remolcado por otro a los talleres de la Compañía.



Arriba, el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Alejandro Lerroux, haciendo entrega del primer premio de la clase de Corte y confección a la bellísima señorita Victoria de Alfonso, después de la inauguración del curso 1933-34.—Abajo, D. Alejandro rodeado de un ramillete de muchachas bonitas, a quienes entregó premios y diplomas en el curso anterior, que acudieron a la ceremonia de ayer tarde.

[Fotos Alfonso]

OPINION DE UN JURISTA

La Comisión de Responsabilidades

Como institución parlamentaria ha quedado extinguida

Reproducimos de «A B C» esta interesante información sobre la Comisión de Responsabilidades: «Las cuestiones que afectan a la legalmente extinta Comisión de Responsabilidades revisten tal interés público, que nos ha parecido oportuno interrogar acerca de las mismas a un eminente jurista, que es, a la vez, ilustre parlamentario. La precisión de sus respuestas dará al lector exacta idea de este asunto, a la vez que de la competencia y de la personalidad que con tanta deferencia las ha emitido.

—El régimen de semiclandestinidad a que se nos tiene acostumbrados impide conocer los términos precisos—nos ha dicho nuestro interlocutor—en que el señor Besteiro ha llevado a la Diputación permanente del Congreso el problema de Responsabilidades. —En la Prensa, en efecto, sólo hay referencias sumarias de su consulta—decimos.

—El Sr. Besteiro ha podido consultar una de estas dos cosas: ¿Subsiste la Comisión de Responsabilidades como organismo parlamentario, pero sujeto a la renovación de sus personas, como el Parlamento mismo? ¿O ha de sobrevivir al Congreso la Comisión de Responsabilidades, con los mismos elementos que la integran, y no obstante haber perdido la investidura parlamentaria los que formaban dicha Comisión?

—Para usted, concretamente, ¿puede hablarse siquiera de la subsistencia de esa Comisión una vez disueltas las Cortes? —En mi concepto la Comisión de Responsabilidades ha quedado extinguida como institución parlamentaria el mismo día en que las Cortes Constituyentes quedaron disueltas. Dicha Comisión tuvo atribuida una función ocasional y transitoria, y nada ni nadie puede ya vitalizar su muerte legal.

—Eso parece de sentido común. —El primer argumento en favor de la disolución de la ley creadora de dicha Comisión, según cuyo precepto «las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de Responsabilidades la misión de...», etcétera. Así se establece un mandato expreso por el cual la Comisión ejercía una jurisdicción no propia, sino delegada. Es jurisdicción incoercible, que desaparece al morir el mandato, y queda extinguido el mandato, y por tanto, la función del mandatario. Pero, además, véase cómo el mandato era específico e intransferible, y lo conferían las Cortes Constituyentes a su Comisión de Responsabilidades, y no a otra ni a otro organismo que quisiera substituir a ésta. Todo ello, claro está, sometido a la vida de las Cortes.

—Se ha dicho que por virtud de cierto artículo transitorio adicional a la Constitución... —Conozco el argumento. La disposición transitoria segunda de la Constitución dice: «La ley de 26 de Agosto próximo pasado, en la que se determina la competencia de la Comisión de Responsabilidades, tendrá carácter constitucional transitorio hasta que concluya la misión que le fué encomendada.» Esta disposición hace decir campadamente que la Comisión tiene «carácter constitucional», y por ello no puede desaparecer. Decir eso es una vaciedad sin sentido, pues rango constitucional tiene el Parlamento y bien disuelto queda. Además, leyendo bien dicha disposición, se advierte que su intención es inversa de la que pretenden algunos, ya que está redactada suponiendo que la Comisión terminaría su misión antes que las Cortes, y por ello se dispone su transitoriedad y fin. No está, pues, en el pensamiento de dicho artículo, previsto lo contrario, o sea que las Cortes terminasen su misión antes que la Comisión de Responsabilidades, y no se puede aplicar a un caso legal o previsto para otro.

—Se ha alegado como pretexto que en ciertos asuntos la Comisión de Responsabilidades no ha terminado su misión. —Efectivamente; también se ha dicho que las Cortes Constituyentes no han terminado su misión, y no obstante dicha alegación, han sido bien disueltas, por revocación del mandato que ejercían. Civilmente, y en todos los órdenes, los poderes se extinguen no sólo cuando muere el mandatario, como decíamos antes, sino también cuando son revocados, cualquiera que sea el estado en que se encuentre el asunto que motivó el mandato. En consecuencia, el mandatario no puede retener los poderes a pretexto de no haber terminado la misión que le fué confiada. No se olvide, además, que toda cláusula de irrevocabilidad es siempre legalmente nula. La Comisión de Responsabilidades, pues, perdió sus poderes al disolverse las Cortes, que también los perdieron, y de las cuales formaba parte aquella.

—Jurídicamente, resulta incuestionable. —Hay otra razón de tipo político, y es que dicha Comisión constituyó una medida de excepción, revolucionaria, y desaparecidos el espíritu y la intención de esta

clase que inspiraron su creación, debe también aquella desaparecer. No puedo creer que en las zonas moderadas del republicanismos tengamos colaboradores, por acción o por omisión, la tesis de que subsista una jurisdicción revolucionaria. —Se ha concretado usted a uno de los dos aspectos a que se ha podido referir la consulta del señor Besteiro.

—Sí, Volvamos al otro. Es, si cabe, más claro y diáfano. Cualquiera que sea la opinión que se tenga acerca de la pervivencia o extinción de la Comisión de Responsabilidades, como organismo, es evidente que su integración personal, su composición última, ha pasado a la Historia, y que los ex diputados hoy ya que la formaban no se atreverían ni a mantener ni ordenar detenciones, ni a tramitar expedientes, ni siquiera a reunirse, pues con la usurpación o prolongación de funciones en que incurrirían caerían en hechos de la más vulgar delincuencia. Cualquiera ciudadano que tuviese conocimiento de una reunión de la Comisión de Responsabilidades denunciando el hecho a la primera Comisaría de Policía.

—Y si la Diputación permanente autorizase la prolongación de funciones de la Comisión de Responsabilidades? —La Diputación permanente no puede hacer tal cosa, pues sus funciones están limitadas en el artículo 62 de la Constitución con un criterio bien preciso y excluyente, y ninguna de ellas autoriza a la Diputación permanente para una medida tan grave como la prorrogación de una jurisdicción especial que ya para crearse necesitó de una ley. Es lamentable contemplar con qué facilidad se mixtifican las instituciones tan pronto saltan desde la Constitución a la realidad, y esto se advierte ya en la Diputación permanente, que no es un Parlamento ni chico ni mediano, sino una institución de garantía política y parlamentaria, con funciones restringidas en su enunciación y en su propósito constitucionales.

—¿Podría la Diputación permanente heredar y ejercer las funciones de la Comisión de Responsabilidades? —Tampoco, pues tal decisión constituiría la monstruosidad jurídica de que la Diputación se atribuyese funciones jurisdiccionales. Esto supondría aceptar una herencia de ese carácter procedente de una Comisión extinguida que, además, funcionaba en delegación de una Cámara desaparecida. Cualquiera intento de la Diputación permanente para suceder a la Comisión de Responsabilidades, o simplemente para mantener en sus manos ya extinguida una jurisdicción extinguida, equivaldría a dotar a dicha Diputación de funciones jurisdiccionales con infracción de la Constitución.

—Y si, no obstante, adoptase algún acuerdo de esa índole? —Es evidente que un acuerdo de la Diputación permanente, según el cual se prorrogasen las funciones de la Comisión de Responsabilidades o se atribuyesen aquellas a la Diputación, crearía una grave cuestión de delincuencia constitucional, denunciante ante el Tribunal de Garantías, sin perjuicio de los recursos de inconstitucionalidad o de amparo que seguramente se utilizarían contra dicho acuerdo.

—¿Qué opina usted de la actitud del Gobierno? —Es incomprensible la abstención de criterio del Sr. Martínez Barrios, manifestada en la reunión primera de la Diputación, al tratarse de estos asuntos. El Gobierno tiene siempre la obligación de opinar y de influir en todos los problemas políticos que se planteen y que se refieran a ordenaciones y sistemas jurídicos de la nación. Además, es pueril la abstención, porque no suprime responsabilidades, pues el retraimiento siempre es ayuda al criterio que triunfe definitivamente, y si éste es ilegal, la abstención es colaboración a favor de la injusticia y en pro de la infracción.

—¿Qué piensa usted de los Tribunales parlamentarios que se hayan nombrado para exigir responsabilidades? —Lo mismo exactamente que de la Comisión, y con más razón tal vez, pues si las facultades instructoras de dicha Comisión se han extinguido al mismo tiempo que el mandato parlamentario que tenían ella y sus componentes, ¿qué no diremos de las facultades juzgadoras que se atribuyen dichos Tribunales? Bien seguro estoy de que no habrá ni uno sólo de los ex diputados que formaban parte de los Tribunales aludidos que se crea autorizado para dictar sentencia alguna, ni siquiera para retener en el detalle más nimio una jurisdicción desaparecida. Es más: en mi concepto, la creación de dichos Tribunales fué siempre ilegal, pues no estaba autorizada ni por la Constitución ni por la ley de Responsabilidades.

cursor de la muerte en algunos enfermos; aquello mismo que el propio Romeo siente dentro de sí, inundado de luz y de alegría funeraria, ante el cadáver de Julieta.

Sin duda, todo augurio de muerte, el mismo perro que aulla en la noche (el Uroo de Galicia), todo retrato mortal responde por «huero». Pasa a los animales, a la carpa, al garuixu, al cuervo, a las mariposas negras. Son notables las diferenciaciones que aprecian los astures en el canto de la lechuza, siempre tan fatidico, en Caravia, en Ribadesella y en Cangas de Onís.

Otro caso de afinidad. Un vecino de Sariego entró en la cuadra una noche. Vio una luz y dijo: «Y esa luz, ¿de qué será?» Salí, vió otra luz, y exclamó repentinamente: «¡Ay, Dios mío, que me muero!» Y falleció aquella noche.

Otras veces es la llamada intempestiva, sin saber quién llama; el oír ruido de cristales que se caen y se rompen, o el colorar dos velas encendidas en la misma habitación.

La identidad entre las «apariencias» de Bretaña y las de Asturias es casi completa. Las dos velas que han de encenderse en Asturias para significar una desgracia, en Bretaña son tres.

Iguales mitos y tradiciones entre ambos países en lo que toca al «carro de la muerte» y al «ankon».

Pero hay más en la Asturias mitológica y simbólica. Como en las tempestades, se ha quietado el recio ventarrón, nuncio de la muerte, para dar entrada, luego de un paréntesis silencioso, a la lluvia benéfica. Ahora enarbolan el cetro los dioses de las aguas. Las xanas, que se alzaban en el aire llenas de transparencia y vaguedad, surgen ya de la espuma del remanso, salpicadas de alfofar, flotan en la superficie acuosa y vítreo, llegan a la margen y ascienden, por último, en el espacio como «mujeres de niebla».

Henos, pues, ante las nubes, que fatigan la tierra con granizo y tempestades y desatan la lluvia. No deja de ser lindo y poético que el cuervo (pajarraco sinfónico y obscuro) agure la nieve, como en la frascilla del occidente de Asturias.

Cuando el corvo vaí pral mar, vay nevar...

Y es secuencia necesaria que enseguida se transforme en bruja y guíe la tempestad de nieve por donde le plazca.

Como en las brujas de Macbeth. Una de ellas promete a otra un viento, para que, bajo la forma de un ratón sin cola, persiga al patrón del «Tigre» y haga zozobrar la embarcación. Nótese el conocimiento marítimo de que se envanece las «tres hermanas fatídicas». No se disfrazan de cuervo, como en la mitología astur; mas la entrada de Duncan en el castillo, donde ha de hallar la muerte, luego que las brujas hablan con Macbeth, prometiéndole la corona es anunciada por los funébreos graznidos de un cuervo. No puede, por tanto, negarse esta relación inmediata.

El acto realizado el viernes último por el Sr. Rico lo estima como un agravio a una minoría y se propone reproducir la cuestión en la sesión venidera.

Además, el próximo martes por la noche dará el Sr. Salazar Alonso una conferencia en el Círculo Republicano Radical, y en ella explicará con toda minuciosidad el incidente con sus antecedentes y posibles consecuencias.

La reforma interior de Madrid Los técnicos municipales han emitido ya informe acerca de los proyectos de reforma interior de la capital presentados por sus autores, los arquitectos Sres. Zuazo y Murguiza.

Es oportuno en líneas generales. La propuesta de los técnicos consiste en unir ambos proyectos en lo que no se contradicen. Del concebido y desarrollado por el segundo se aceptan la reforma de la plaza de España y la apertura de una vía entre la plaza de los Mostenses y la calle de Alberto Aguilera, a base del ensanche de Amanié.

Los proyectos del Sr. Zuazo se modifican o completan con algunos puntos de vista de la técnica municipal.

En el informe se establece un orden de prelación. En primer término figura, como reforma cuya ejecución podrá empezarse pronto, la prolongación de la Castellana. Después, la gran vía que unirá la plaza de San Francisco con la Puerta de Toledo.

De Cataluña El Gobierno de la Generalidad celebra Consejo.—Manifestaciones del Sr. Santaló

Barcelona, 14.—Bajo la presidencia del Sr. Maciá se reunió esta mañana el Gobierno de la Generalidad.

Al dar la referencia de la reunión, el consejero delegado señor Santaló dijo que se había referido a un cambio de impresiones y a la lectura de algunos proyectos de ley que en breve serán sometidos al Parlamento regional.

Un periodista le preguntó si el Parlamento catalán seguirá funcionando durante el período electoral, y la respuesta fué que el Parlamento mismo, como suprema institución de Cataluña, es el que ha de resolver.

—Y de la disolución de las Cortes Constituyentes, ¿qué opina usted? —Mi parecer ya lo expuse al presidente de la República. Las Cortes Constituyentes podían y debían acabar la obra parlamentaria que habían iniciado con la aprobación de la Constitución. Este criterio mío es también el de la Esquerda.

De Cataluña

El Gobierno de la Generalidad celebra Consejo.—Manifestaciones del Sr. Santaló

Barcelona, 14.—Bajo la presidencia del Sr. Maciá se reunió esta mañana el Gobierno de la Generalidad.

Al dar la referencia de la reunión, el consejero delegado señor Santaló dijo que se había referido a un cambio de impresiones y a la lectura de algunos proyectos de ley que en breve serán sometidos al Parlamento regional.

Un periodista le preguntó si el Parlamento catalán seguirá funcionando durante el período electoral, y la respuesta fué que el Parlamento mismo, como suprema institución de Cataluña, es el que ha de resolver.

—Y de la disolución de las Cortes Constituyentes, ¿qué opina usted? —Mi parecer ya lo expuse al presidente de la República. Las Cortes Constituyentes podían y debían acabar la obra parlamentaria que habían iniciado con la aprobación de la Constitución. Este criterio mío es también el de la Esquerda.

—Como es entonces que la Esquerda facilitó un ministro al Gobierno que había de refrendar el decreto de disolución? —Porque queríamos hacer acto de acatamiento a la suprema autoridad del presidente de la República.

El gobernador general, a Madrid En el expreso saldrá mañana para Madrid el gobernador general de Cataluña, Sr. Selvas.

Conflicto en San Juan de las Abadesas Barcelona, 15 (madrugada).—Ayer, al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que en San Juan de las Abadesas se planteó hoy un conflicto por consecuencia de haber llegado a la población unos agentes para realizar unos cobros de contribución por la Ejecutiva. Con este motivo el comercio cerró sus puertas y se formaron numerosos grupos por las calles, aunque guardando una actitud pacífica. Al enterarse el gobernador de lo que ocurría, y teniendo en cuenta que nos hallamos en período electoral, se entrevistó con el consejero de Gobernación, quien ordenó al alcalde que se dejara sin efecto el cobro, y la ciudad recobró su animación diaria.

Sociedad Anónima General de Espectáculos Junta general ordinaria Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de Octubre, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Palacio de la Música, avenida de Pi y Margall, número 13.

Para tomar parte en dicha junta deberán los accionistas proveer con dos días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de aquélla de las correspondientes papeletas de asistencia, mediante el depósito en la Caja social, Marqués de Urquijo, número 13, de sus títulos o de los resguardos acreditativos de haber hecho aquel depósito, a estos solos efectos, en cualquiera de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Internacional de Industria y Comercio o López Brú, de Madrid; Hispano Colonial o López Brú, de Barcelona.

A partir del día 21 del mes actual, de diez a doce de la mañana, estarán en el domicilio social, a disposición de los accionistas que presenten la papeleta de asistencia, el balance y los libros y justificantes correspondientes al último ejercicio.

Madrid, 14 de Octubre de 1933.—El consejero interventor secretario, Antonio de Sarrástegui. Visto bueno: el vicepresidente del Consejo, Jaime de Figueroa.

—¿Cuál es, a su juicio, la situación legal de los detenidos? —Extinguida la jurisdicción excepcional de la Comisión de Responsabilidades y de sus Tribunales, la situación de los detenidos es, ciertamente, absurda y queda reducida a un hecho material de fuerza, de ejecución puramente gubernativa.

—¿Qué solución tiene este problema? —La solución es bien sencilla, y su retraso desde el día de la disolución de Cortes crea un trastorno jurídico inquietador para los entusiastas del Derecho. La novedad de la Comisión de Responsabilidades no consistía en la creación de figuras nuevas de delinquentes, sino en la organización de una jurisdicción especial parlamentaria por desconfianza y recelo contra la justicia histórica. Con imprecaciones y ofensas graves para los jueces y Tribunales españoles nació esa jurisdicción de la Comisión de Responsabilidades, que prácticamente producía la suspensión de aquellas que, según la ley, tienen atribuida competencia para cada caso.

En mi concepto, pues, extinguida la excepcional, todas las jurisdicciones legales y ordinarias recobran automáticamente su competencia. Consiguientemente la responsabilidad de los diputados debe examinarla la Sala segunda del Tribunal, y los Juzgados y Audiencias las de los inculcados que no tengan jurisdicción especial en las leyes. Esto es lo procedente, y el Gobierno es quien debe estimular, ejecutar y practicar el restablecimiento de las jurisdicciones ordinarias a su pleno ejercicio. Su abstención constituiría una evidente colaboración en favor de la injusticia y de la infracción legal si éstas se producen.

EL TEATRO

Muñoz Seca.—«La Lola-Lola», tres actos, de Enrique Suárez de Deza

Enrique Suárez de Deza es, sin duda, un espíritu inquieto. Esto es bueno. Demasiado inquieto. Esto ya no es tan bueno. Se ve que le divierte escribir comedias. Y abusa un poco de esa diversión. Escribe más de la cuenta; es decir, más comedias de las que pudiera escribir bien.

Con el cuidado, el espacio y el tiempo necesarios, acaso «La Lola-Lola» hubiera sido una excelente comedia, con un tipo de mujer, la protagonista, realmente interesante.

Y se ha quedado en este sentido a la mitad del camino. Los rasgos verdaderamente humanos del personaje se mezclan con otros caricaturescos o desdibujados, y el tono de la comedia degenera a menudo en el de una farsa, que no «va» con el fondo del asunto.

Con todo, hay momentos de acierto positivo y de interés dramático que levantan la obra cuando parece perdida y la salvan de un naufragio definitivo.

La interpretación, buena en general, destacó los valores de Alberto Romea, Fuensanta Lorente, Manuel Dicenta y Gaudiosa Salcedo por el orden en que se citan.

M. M.

AYER EN LOS CUATRO CAMINOS Entrega de recompensas a la Guardia civil

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el cuartel de la Guardia civil de Cuatro Caminos el acto de entrega a los oficiales y números del indicado Cuerpo de las recompensas obtenidas como consecuencia de su actuación en los últimos sucesos.

palabras de agradecimiento, haciendo, a grandes rasgos, una exposición de los servicios realizados por el Instituto, cuya fuerza ha derramado siempre su sangre por toda la Península, desde la cuenca del Llobregat hasta los últimos rincones del Sur de España. En estos actos gloriosos perdieron su vida muchos elementos del Instituto, entre ellos los capitanes Arfón y Gil del Palacio, así como clases y números. Todos ellos cumplieron constantemente con su deber.

HACE EXPLOSION UN BARRENO

ONCE OBREROS HERIDOS

Zaragoza, 15.—En las obras del pantano Las Torcas, en el término del pueblo de Tosos, hizo explosión un barreno cerca a un lugar donde trabajaban veinte obreros. Tres de ellos fueron traídos a Zaragoza en gravísimo estado. Ocho más, que resultaron heridos de menos importancia, quedaron en el pueblo de Tosos, donde recibieron asistencia.

CONFLICTOS SOCIALES

El conflicto de los dependientes de Uso y Vestido

La Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas celebró asamblea en el teatro Muñoz Seca para tratar de la lucha emprendida por los dependientes de Uso y Vestido con el fin de hacer cumplir a la Patronal las bases que debían estar rigiendo desde Junio último por disposición del ministerio de Trabajo.

El local se hallaba abarrotado de dependientes. Intervinieron un delegado del Comité de frente único de Tetuán y otro del de Vallecas; el Sr. Zapirain, por el Comité central de Unidad Sindical; el Sr. Bravo, por la Confederación General del Trabajo Unitaria, y los Sres. Alonso y Balbontin, secretario y abogado, respectivamente, de la Asociación.

Expusieron que el conflicto de las bases no estaba aún resuelto, ya que por la cláusula segunda del acta firmada anteaer en el ministerio, los representantes del Sindicato de la Casa del Pueblo y de la clase patronal se comprometieron a concertar, en el plazo de quince días, un nuevo contrato de trabajo inferior al aprobado en Junio último, y que en caso de discrepancia entre ambas representaciones, el ministro de Trabajo resolverá.

Ante este nuevo aplazamiento en el cumplimiento exacto y definitivo de las bases vigentes, abogaron los oradores por la necesidad de declarar la huelga general, propugnando por el frente único de la dependencia para conseguir el triunfo.

Diversos afiliados al Sindicato de la Casa del Pueblo, de la Asociación e inorganizados tomaron parte en la discusión, y se aprobó por aclamación la resolución leída por la Junta directiva.

A los obreros de enlace ferroviario Desde el día 7 del mes pasado existe una huelga parcial en las obras de enlace ferroviario. La Empresa nos remite una nota en la que dice que atenderá las justas aspiraciones de los obreros y que su actitud en este conflicto ha sido de transigencia, como lo demuestra el haber aceptado las nuevas bases de trabajo, firmadas por el ministro del ramo.

Queda resuelto el conflicto del ramo del Agua, Gas y Electricidad de Barcelona

Barcelona, 14.—A mediodía se ha firmado el contrato colectivo de trabajo entre los obreros y las Empresas de gas y electricidad, quedando resuelto definitivamente el conflicto.

El Sr. Selvas ha comunicado la firma de dicho contrato al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, que le han felicitado. Igualmente hizo el presidente de la Generalidad.

En Villafranca terminó la huelga general

El gobernador manifestó a los periodistas que anoche, a las doce, se había resuelto la huelga general y hoy se trabaja normalmente en todas partes. Se ha ordenado que regrese la fuerza de asalto. El gobernador expresó su satisfacción por la actuación del alcalde de aquella localidad.

Manifiesto después el Sr. Selvas que le interesaba desmentir la noticia que da «Solidaridad Obrera» sobre que él había recomendado el cierre del Sindicato Único.

—Yo no he ordenado nada—aseguró el Sr. Selvas.

Huelga en una fábrica de Gerona Añadó el Sr. Selvas que le había comunicado el gobernador interino de Gerona que en la fábrica Coma y Cros, de Salt, se habían declarado en huelga de brazos caídos 215 obreros.

—He ordenado al gobernador—añadió—que diera un plazo de quince minutos a dichos obreros para que desalojaran la fábrica y que si persistían en su actitud la Guardia civil se encargara de hacer cumplir su orden.

El conflicto de Mataró Por último se refirió el gobernador general a la situación en Mataró, diciendo que persiste el conflicto, aun cuando tiene la impresión de que no transcurrirá mucho tiempo sin que haya encontrado una fórmula de solución. Dijo después que los incidentes ocurridos anoche en Mataró no tuvieron la importancia que se les había dado, pues en realidad fueron obra de cuatro jóvenes que rompieron algunos cristales de dos o tres edificios y se dispersaron al llegar la Guardia civil.

Estalla un petardo en una fábrica Esta tarde ha estallado un petardo en la fábrica de papel de la viuda de Quirico Casanova, establecida en la barriada de Casa Antón.

El petardo ha ocasionado la rotura de gran número de cristales y otros desperfectos, aunque sin desgracias personales.

La huelga general de Toledo Toledo, 14.—Continúa en el mismo estado la huelga general. Hoy la población da la impresión de normalidad absoluta. El comercio abrió casi en su totalidad. Sólo se registraron pequeños incidentes, derivados de intentos de coacción.

En una barbería penetraron varios huelguistas con intención de coaccionar a la dependencia para que cerrara; pero un sargento al que estaban afectando se levantó, persiguiendo a los coaccionadores y a otros que les esperaban en la puerta. Acudieron otros guardias de asalto, que detuvieron a varios coaccionadores, mientras los restantes huían.

El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que a anoche fué detenido el administrador de Correos, Manuel Aguilauame, de filiación socialista, pues, según informes oficiales recibidos, es uno de los principales promotores de los incidentes de ayer.

Hoy el gobernador ha decretado la libertad de Aguilauame; pero queda a disposición del Juzgado por habersele ocupado un arma sin licencia correspondiente.

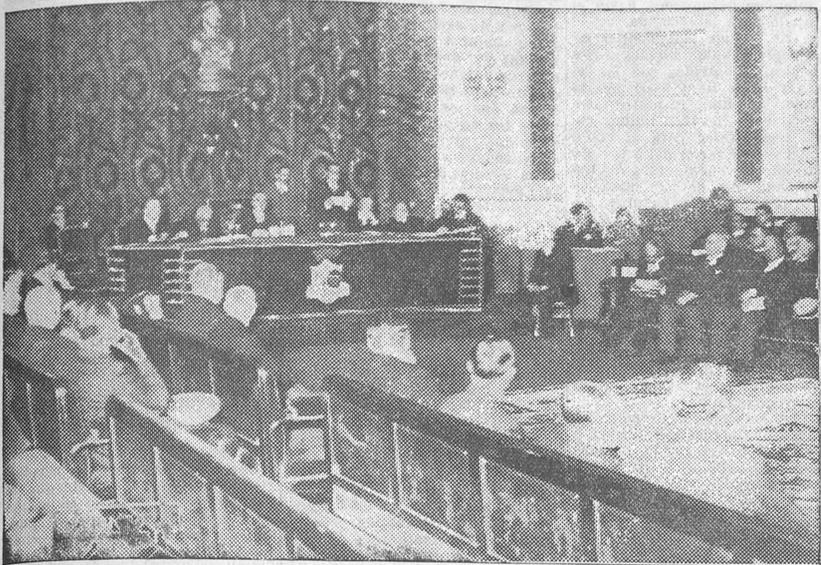
Tranquilidad en el día de ayer Toledo, 15 (madrugada).—Con motivo de verificarse el entierro de la madre de un obrero huelguista, se creyó que se intentaría repetir los incidentes de ayer, por lo que las autoridades adoptaron precauciones.



La insigne artista Argentina, que reunió anoche sus triunfos en el teatro Español

V CONFERENCIA INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL

Ayer se celebró la sesión inaugural



Un momento de la sesión inaugural de la quinta Conferencia internacional de Derecho penal, celebrada ayer mañana en la Universidad Central

(Fot. Alfonso.)

En el paraninfo de la Universidad tuvo lugar ayer, a las once de la mañana, la sesión de apertura de la V Conferencia internacional para la unificación del Derecho penal.

Fueron recibidos los delegados por los Sres. López Rey, Castro y Ruffianchas. Asistió numeroso y selecto público al paraninfo, que estaba adornado con ricos tapices. A las once se constituyó la Mesa presidencial, formada por el señor Sánchez Albornoz, ministro de Estado; M. Roux, magistrado francés; M. Pella, secretario general del Bureau International y delegado de Rumania en la Sociedad de Naciones; Sr. Jiménez de Asúa, profesor español; Sr. Medina, presidente del Tribunal Supremo español; Sr. Posada, decano de la Facultad de Derecho de Madrid, y Sr. López Rey, secretario del Comité de organización de esta Conferencia.

A continuación el presidente de la Conferencia, Sr. Jiménez de Asúa, leyó en francés un magnífico discurso.

Comenzó el insigne maestro diciendo que en la reunión que celebró el Bureau en Basilea se eligió Madrid como sede de la V Conferencia para la unificación del Derecho penal, haciendo resaltar la labor preparatoria del secretario general.

Comenzó el insigne maestro diciendo que en la reunión que celebró el Bureau en Basilea se eligió Madrid como sede de la V Conferencia para la unificación del Derecho penal, haciendo resaltar la labor preparatoria del secretario general.



Don Luis Jiménez de Asúa, presidente de la Conferencia de Derecho penal (Fot. Alfonso.)

rio general del Comité, Sr. López Rey.

«Es notorio—dijo—que nos separan a cuantos vamos a trabajar en este Congreso orígenes nacionales, distintas organizaciones políticas, preocupaciones diversas; pero nos liga a todos un vínculo excelso: hacer más humano y eficaz el derecho de los delitos y las penas. De todas las ramas del Derecho es la nuestra la más propicia a la unificación. Es eminentemente tradicional el Derecho privado; está sujeto a la historia y a costumbres de cada pueblo. En cambio, las normas penales son eminentemente filosóficas y biológicas, siempre ansiosas de un mejor futuro. Por eso los Congresos internacionales de ciencias penales han sido numerosísimos: he ahí los de Penitenciaría, Antropología criminal y los de la Sociedad de Biología criminal. Pero nuestra Conferencia tiene su entronque en la Unión internacional de Derecho penal, fundada por Van Listz, que difundió por el Mundo la política criminal y que tanto ha influido en el espíritu de los Códigos modernos y en la Asociación internacional de Derecho penal, que ha celebrado ya tres Congresos.

Al Sr. Pella, delegado de Rumania en la Sociedad de Naciones, se debe la iniciativa de estas Conferencias, que formadas por delegados de todos los países tienen por objetivo fijar principios de



Don Eduardo Barrotero, delegado del Gobierno en la Conferencia de Derecho penal

tipo general que pudieran ser familiares de modo análogo en los numerosos Códigos un proyecto y en las varias reformas de las antiguas legislaciones penales. La iniciativa del profesor Pella se tradujo en las Conferencias de Varsovia, Roma, Bruselas y París, en las cuales se aprobaron textos de tipo general referentes a la complicidad, legítima defensa, medidas de seguridad, publicaciones obscenas, tráfico de estupefacientes, falsificación de nombre, propaganda de guerra de agresión, extradición, piratería por medio de buques y aeronaves, trata de esclavos y trata de mujeres y niñas, habiendo remitido la de París a la de Madrid que vamos a celebrar textos sobre extradición y terrorismo. Estas dos trascendentes cuestiones serán objeto de nuestra deliberación, y hago votos por que aquí se adopte el tipo completo. También figuran en el orden del día tres cuestiones más: portación de armas, fijación de concepto de «soule-neurs», delito de abandono de familia.»

Pasa el ilustre presidente de la Conferencia a señalar a los congresistas los avances realizados en el Derecho penal español por la República. Arranca de la Constitución, citando los artículos en que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional y acepta como parte integrante de nuestro derecho positivo las normas internacionales. Habla de la reforma del Código de 1820, que aunque conserva sus paredes maestras se le ha puesto en trance de aguardar un Código penal completamente nuevo. Es obra de la República la ley de Vagos y maleantes, en la que por primera vez en el Mundo entra en juego la mecánica de medidas de seguridad para el estado peligroso, independiente del delito; la ley de Tenencia de armas y el delito de abandono de familia tipificado en la ley de Divorcio, cuestiones ambas que han de ocupar al Congreso, sometidas a él por la última Conferencia de París; jurisdicción de menores creando



Don Manuel López Rey, secretario general de la Conferencia de Derecho penal (Fot. Alberto Segovia.)

el juez único; establecimiento del Jurado; reforma de los recursos de casación con mayor elasticidad; restricción del fuero castrense; proyecto de Código de Justicia militar; reformas en materia penitenciaria y criminalista, con la creación de un hospital y asilo penitenciario y un nuevo reglamento penitenciario; fundación del Instituto de Estudios Penales, con su anexo psiquiátrico y su Sección de Biología criminal. Y después de enumerar los esfuerzos que ha hecho la República y de manifestar el orgullo de los penalistas españoles de haber andado en dos años y medio un campo recorrido en decenios por los países más cultos, termina su magistral discurso el Sr. Jiménez de Asúa declarando abierta la Conferencia.

El eminente profesor Jiménez de Asúa fué aplaudido frenéticamente. Concedida la palabra a M. Pella, dedica frases elogiosas a España, a su capital y a «la joven y gran República española». Afirma el espíritu internacionalista español y lo canta con las mejores alabanzas.

Dice que el ilustre penalista español Sr. Jiménez de Asúa, que ha tomado parte activa y directriz en la elaboración de la Constitu-



Don Horacio de Castro, auxiliar técnico de la Conferencia de Derecho penal (Fot. Mauton.)

ción española, llevó a cabo con ello una gran tarea pacificadora, y por eso puede ostentar como el mejor la pretensión de iniciar labores tendentes a la unificación del Derecho penal.

Recuerda el orador los antecedentes de las Conferencias anteriores a ésta, celebradas en Bruselas, París, Roma y Palermo, y cómo se fué incrementando el número de asistentes a ellas, hasta llegar a la que ahora se verifica en Madrid, cuya cifra de delegados es más elevada que nunca.

Se extiende en consideraciones sobre diversos artículos de nuestra Constitución, que correspondiendo a las tendencias jurídicas más modernas, afirman el pacifismo más integral y la mundial fraternidad. Y, por último, promete que las conclusiones de esta Conferencia serán entregadas como valioso presente a la Sociedad de Naciones para su incorporación al Derecho internacional.

El delegado de Rumania en la Sociedad de Naciones fué calorosamente aplaudido en muchos pasajes de su discurso y al finalizarlo.

Luego habló el magistrado del Tribunal Supremo francés, ministro Roux, para desarrollar con grandes conocimientos jurídicos el tema referente a las intimas

conexiones que existen entre la idea de pacifismo universal y la idea de unificar el Derecho penal.

También este discurso fué objeto de calurosas ovaciones. Después, D. Adolfo González Posada, como decano de la Facultad de Derecho, saludó en breves palabras en nombre de todo el profesorado a los delegados de las naciones.

Por último, se levantó a hablar, en representación «el Gobierno español, el Sr. Sánchez Albornoz, ministro de Estado.

Son sus primeros párrafos para ofrecer que la República española acogerá todos los acuerdos que se tomen en torno al problema de la unificación del Derecho penal. Recuerda que la República española no rompe, ni mucho menos, con el pasado de España en cuanto tiene de noble y recto. Y a este respecto hace referencia a Rodrigo Díaz de Vivar, personaje que encarna la Historia española, el cual, además de guerrero, fué hombre de leyes. Y cuando marchaba al destierro, los habitantes de Burgos lo despidieron así: «¡O, Dios, qué buen vasallo si hobiera buen señor!» «Ahora que España — prosigue el Sr. Sánchez Albornoz — carece de señor, y vive y camina por sí misma, conserva el espíritu de sus albores legislativos, que siempre se inspiraron en el pacifismo universal.»

El Sr. Sánchez Albornoz, después de escuchar una prolongada ovación, declaró abiertas las sesiones de la V Conferencia en nombre del Gobierno de la República.

El público, puesto en pie, escuchó antes de desfilir el himno nacional, que tocó la orquesta.

Sesión de la tarde

El Comité de organización de la V Conferencia internacional para la unificación del Derecho penal ha distribuido el trabajo de cada una de las Secciones del modo siguiente:

Comisión primera.—Extradición: Presidente, Sr. Kollrauch; vicepresidente, Sr. Goll; vicepresidente segundo, presidente Wilke; informador, Sr. Mercier

Comisión segunda.—Terrorismo: Presidente, Sr. Alcisi; vicepresidente, Abd el Faith el Sayed Bey, conseiller a la Haute Court de Cassation d'Egypte; Jorge Sáenz, ministro plenipotenciario; informadores, Sres. Kollrauch y Roux; miembro español, Sr. Castejón.

Comisión tercera.—Abandono de familia: Presidente, M. Caloyanni; vicepresidentes, Ugo Conti, profesor de Pisa, y Luis Guimaraes, ministro del Brasil; informadores, Van der Aa Dolaphtchiet y Max Gesteranus.

Comisión cuarta.—Tenencia de armas: Presidente, Sr. Rappaport; vicepresidentes, doctores Magnol y Alvarez; informadores, Gunzburg y Arroyo.

Comisión quinta.—Trata de mujeres: Presidente, Sasserath; vicepresidentes, López Pineda y Osma y Pardo; informadores, Givanovich y Sr. Simon.

Esta tarde se reunieron por separado en el Palacio de Justicia las Comisiones y distribuyeron los trabajos de cada una, actuando de secretarios técnicos los señores Ruffianchas Salcedo (D. Luis), de la Sección de Trata de mujeres; Horacio de Castro, de la Tenencia de armas; Blasco (D. Francisco), de la Abandono de familia; Rosal (D. Juan del), de Terrorismo, y Jiménez Huerta, de Extradición.

Con posterioridad se acordaron las horas de sesión en los próximos días, y comenzaron sus deliberaciones a puerta cerrada las Secciones primera, segunda y tercera.

Mañana, a las diez y media, continuarán sus tareas las Comisiones primera, segunda y tercera.

POR APLICARLE LA LEY DE VAGOS

Da un botellazo a un guardia y muere a otro

Málaga, 14.—En el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo se iba a aplicar la ley de Vagos al maleante Manuel García Navarro, de dieciocho años. Este, al darse cuenta de ello, se lanzó sobre los guardias de Asalto que lo custodiaban y arrojó contra uno de ellos una botella de cristal llena de agua, y al otro le dió un tremendo mordisco en la mano izquierda.

La lucha contra el fascismo

Los belgas prohíben el uso de uniformes políticos

Bruselas, 14.—El Consejo de gabinete celebrado esta mañana ha tratado diversas cuestiones, y entre otras ha aprobado el principio de prohibir el uso de uniforme a los miembros de organizaciones políticas.

Y mucho menos tolerarán ejercicios bélicos

Bruselas, 14.—El ministro del Interior ha dirigido a los gobernadores de las provincias flamencas una circular recordándoles que prohiban a los grupos de tendencias políticas que efectúen ejercicios encaminados a aprender el manejo de las armas.

LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Asambleas deliberantes sobre temas actuales



Don Joaquín Pi y Arsuaga pronunciando, ayer tarde, el discurso de apertura de la asamblea del partido democrático federal (Fot. Santos Yubero.)

La del partido democrático federal. Sesión inaugural

Ayer tarde, a las cuatro, en el salón de la Izquierda radical socialista, en la calle del Príncipe, se celebró la sesión inaugural de la Asamblea nacional del partido democrático federal.

Comenzó presidiendo el venerable ex diputado D. Joaquín Pi y Arsuaga, quien dirigió un saludo efusivo a los asambleístas, explicando a continuación las causas que han motivado la celebración de estas reuniones, o sea la divergencia existente entre muchos de sus asociados, incluso entre los componentes de la última minoría parlamentaria.

Finalmente el Sr. Pi y Arsuaga anunció que el Comité nacional, que él presidía, dimitiese, delegando sus poderes en la Asamblea, y que solicitaba que se designase la Mesa de edad que provisionalmente dirigiera las deliberaciones.

Designada, en efecto, esta presidencia, que constituyeron D. Miguel Orallo Sánchez, como presidente, y los Sres. Martínez Reus y Gómez Peláez, los Sres. Pi y Arsuaga, Répide, Pérez (D. Dionisio), Rocamora y Gil Mariscal abandonaron el estrado.

El Sr. Orallo dirigió entonces un saludo a los asambleístas en nombre de los federales santanderinos y en el suyo personal, de viejo militante, y suplicó a todos, en párrafos vibrantes, que depongan toda idea de personalismos en pro de la unidad y firmeza del glorioso partido fundado por el gran Pi y Margall.

Se leyó el acta de la asamblea celebrada en el mes de Abril, que fué aprobada, y a propuesta del Sr. Saornil, se hizo constar el sentimiento del partido por la muerte de la correligionaria señorita Hildegart, que fué afiliada y propagandista brillante del ideario federal.

Propuso luego el presidente que se designase una Comisión revisora de actas, lo que motivó unas manifestaciones del representante de Sevilla, Sr. Graciani, para dar cuenta del acuerdo que separa a Andalucía en dos regiones, una oriental y otra occidental.

Se suspendió entonces la sesión durante diez minutos para que los delegados de cada región designasen su representante en la Comisión revisora de actas, y al ser reanudada, el presidente, Sr. Orallo, dió cuenta de los nombres de los elegidos.

Para formular algunas aclaraciones intervinieron brevemente los Sres. Pi y Arsuaga, Barrotero, Solís, Freire, Velilla y el representante del Campo de Gibraltar.

Finalmente, a las seis de la tarde, a propuesta del Sr. Orallo, aceptada por unanimidad, se acordó suspender la sesión, para que la Comisión designada revisase las actas y convocar la segunda reunión para la mañana de hoy, a las once.

La concurrencia a la Asamblea federal es grande. Son muchos los representantes llegados de provincias y también bastantes miembros significados, residentes en Madrid, ostentan delegaciones.

A juzgar, más por conversaciones privadas que por exteriorizaciones públicas, las deliberaciones serán muy animadas, llegando en algunos momentos al apasionamiento.

La de Acción Republicana

A las once y media de la mañana dió comienzo en el teatro del Conservatorio la primera sesión del Congreso nacional del partido de Acción Republicana. La mesa presidencial la ocupa D. Manuel Azaña, con los miembros del Consejo nacional del partido, señores Giral, Serrano Batanero, Salvador (D. Amós), Ramos, Peñalba, Martín Echevarría, Sánchez y D. Cándido Bolívar; éste, subsecretario de Instrucción pública. En cada palco hay un letrado indica-

dor de la provincia que representan sus ocupantes.

El Sr. Azaña pronunció breves palabras saludando a los congresistas, exhortándolos a trabajar con el mismo entusiasmo de siempre, mucho más ahora, que hace falta llevar a cabo una intensa labor, actuando todos estrechamente unidos, en beneficio de la República y de la patria.

Seguidamente se eligió la Comisión dictaminadora de las actas, y tras de aprobar las actas limpias, se constituyó la Asamblea y se designaron las oportunas Mesas de discusión.

En la sesión de la tarde se terminó la aprobación de las actas, y el secretario dió lectura de la Memoria, que originó alguna discusión.

Unión General de Trabajadores de España

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, se ha reunido el Comité nacional el día 14, con asistencia de los compañeros siguientes:

Julián Besteiro, Andrés Sabarrit, Trifón Gómez, Antonio Muñoz, Lucio Martínez, Antonio Septiem, Antonio Malra, Manuel Muñoz y José Cernadas, de la Comisión ejecutiva, y como representantes de Federaciones: Salvador Vidal, Arte Textil; José Díaz Alor, Artes Blancas; Manuel Lois, Federación Gráfica; Luis L. Santamarina, Dependientes de Comercio; Antonio Fernández, de la Edificación; Amaro Rosal, de Banca; Felipe Pretel, de Espectáculos públicos; José Cabeza, de Gas y Electricidad; Antonio Génova, de la Madera; Manuel G. Peña, de Mineros; José García, de Dependientes municipales; Luis Martínez, de Empleados de Obras de Puertos; Pedro Vélez, de Papeleros; Francisco Sánchez Llanes, de Obreros en Piel; Rafael Mira, de Peluqueros Barberos; Pascual Tomás, de la Siderometalúrgica; Gregorio Guerra, del Sindicato Ferroviario; Luis Nistal, de Trabajadores del Petróleo; José Aguadé, de Toneleros; Carlos Hernández, de Transporte urbano; Manuel Dacosta, de Personal de Hospitales; José Castro, de Trabajadores de la Tierra; Manuel Vidal, de Transportes Marítimos; Caudina García, del Vestido y Tocado; Manuel A. Zapata, de Trabajadores de la Enseñanza; Julián Torres Fraguas, de Médicos; Tomás Bernal, de Productos químicos; Félix Beltrán, Empleados de Oficinas; Juan Naves, de Radiotelegrafistas; Mariano Muñoz, de la Industria Hotelera; Mauro Villalba, de Agentes de Comercio; Manuel Díez, de Personal de Contribuciones; Fernando Ruiz, de Fábricas de Cerveza; Jesús Fernández, de Teléfonos; Luis Biesca, de Azucareros; Tomás Mora, de Auxiliares de Farmacia, y José Vila Cuenca, por el Secretariado Regional de Cataluña.

Al tratarse del primer punto del orden del día de esta reunión extraordinaria del Pleno, a saber, de la constitución del Comité, varios delegados expusieron su criterio acerca de la oportunidad de la elección de la fecha de esta convocatoria.

Recogiendo todas sus manifestaciones, y previas las explicaciones necesarias, la Comisión ejecutiva expresó su convencimiento de haber procedido de la manera más conveniente para servir los intereses de la clase trabajadora, y afirmó su propósito de inspirarse en el futuro en las mismas reglas de conducta observadas en la presente ocasión.

Tras estas manifestaciones, fueron aprobados la gestión y los propósitos manifestados por la Comisión ejecutiva, concurriéndose el criterio, a propuesta de esta Comisión, en los términos siguientes:

«Siempre que se trate de actuaciones de carácter político, su iniciativa y desarrollo corresponde al «poderes oaraqo esprietas opyrid a la Unión General de Trabajadores y a sus organismos directivos ponerse de acuerdo con los del

partido para la realización de una acción conjunta.»

Se procedió en segundo término a tratar del punto concerniente al examen de la situación política y social, recayendo el acuerdo, en conformidad también con la posición de la Ejecutiva, de mantener una acción constante de defensa de la República contra los ataques que puedan hacerla objeto sus enemigos declarados o encubiertos, y exigir ante los Gobiernos que puedan formarse el mantenimiento y la escurpulsosa observancia de las prescripciones legales que, en beneficio de la clase trabajadora, han sido votadas por las Cortes Constituyentes.

Los intentos de interpretar de un modo parcial y tendencioso esos preceptos legales, neutralizando los esfuerzos realizados por la clase trabajadora en el camino de su mejora moral y material, han provocado la más viva condenación por parte de todos los delegados, acordándose, una vez más, insistir en la necesidad del mantenimiento de las leyes de Jurados mixtos, de Términos municipales y de Colocación obrera, así como el respeto que debe exigirse a la clase patronal de los contratos concertados con las organizaciones de trabajadores y en el mantenimiento de la jurisdicción propia de los delegados de trabajo contra las intromisiones ilegales que se han hecho ya notar en algunos casos por parte de los gobernadores civiles.

Por último, en el punto relativo a la actitud de la Unión General de Trabajadores ante las elecciones generales próximas, se acordó prestar al partido el máximo apoyo posible, decidiéndose, desde luego, contribuir a los fondos electorales con un donativo de 5.000 pesetas y el ofrecimiento de una cantidad crecida para contribuir al empréstito de carácter electoral que se halla en tramitaciones.

Las orientaciones que han llevado los representantes de la Unión General de Trabajadores a la Comisión mixta electoral fueron también aprobadas por el Pleno, facultándose a la Comisión ejecutiva para dirigirse a las Federaciones, estimulándolas a prestar con el mayor entusiasmo su concurso para conseguir el triunfo en la contienda electoral próxima.

Tras de algunos ruegos formulados por los delegados, terminó, en medio del mayor entusiasmo, esta reunión extraordinaria del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores.

Partido republicano liberal democrático

La Junta nacional del partido republicano liberal democrático se reunió ayer, presidida por su jefe, D. Melquíades Álvarez, para tratar de la actuación del partido en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Estuvieron presentes y representados la totalidad de los Comités y la mayor parte de los afiliados que constituyen la Junta, recordando a los Sres. Villalobos, Arderius, Algarra, Díaz Muñoz, Alvarez-Valdés, Pedregal, Marchena, Rodríguez Aguilera, Zabala, Martínez Reus, Arche, Martínez Mier, Romero, Comas, Hoyos, Orúta, Alvarez Villamil, Alcalá del Olmo, Jiménez Coronado, Ortega, D. Paulino García del Moral, López Barroso, González Arranz, Idáñez Rizo, Dualde, Sevilla, Cano, Dubois, Ortiz-Cañavate, Cortés Munera, Peironcelly, Pérez Toledo, Atienza, señora de Merás, Baeza, Pérez Martín, Accino, Pérez Sánchez, Chico, entre otros muchos que sentimos no recordar.

Después de una amplia información de la situación política en cada provincia, se acordó por unanimidad acudir a la próxima lucha electoral presentando el mayor número posible de candidatos en las localidades donde las organizaciones lo aconsejan, pudiendo tener coalición con fuerzas políticas republicanas, pero preferentemente con el partido radical, y quedando la determinación del nú-

mero de candidatos y designación de éstos al jefe del partido.

La Junta, a propuesta de don Melguíades Alvarez, acordó significar su adhesión entusiasta al homenaje que Valencia tributa al gran republicano y escritor insigne Blasco Ibáñez, y asistir al mismo el mayor número posible de presentes, además de la Comisión especial designada al efecto.

Reinó un entusiasmo extraordinario en la reunión al tenerse noticia del considerable número de organizaciones constituidas en este último año.

Acción Catalana Republicana

Barcelona, 14.—En el local social de Acción Catalana Republicana se reunió anoche el Consejo general de dicho partido, y después de un discurso del Sr. Nicolau d'Oliver, que presidió, y de la intervención de otros oradores, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la gestión en las Cortes Constituyentes de la República de los diputados de Acción Catalana Republicana. Dolerse de que el Parlamento que ha constituido la República y reconocido el Estatuto de Cataluña, haya sido disuelto en forma poco adecuada con el respeto a que le hizo acreedor las acciones históricas llevadas a cabo por aquí.

Excitar a los republicanos de España a ir a las elecciones en la forma más conveniente para afianzar la obra de la República. Proponer en Cataluña, dada la ley por la que se registran las elecciones, la inteligencia de todas las fuerzas catalanistas de republicanos.

Caridad

La solicita una pobre de setenta años, casi ciega, con una nieta, desnuda, sin alimentos y recogida de caridad; espera de las almas buenas un socorro para una humilde habitación, Riego, 39, Tetuán de las Victorias, Consuelo Rodríguez.

Academia Nacional de Medicina

Presidida por su director don Amalio Gimeno, celebró esta Academia, el sábado, la XX sesión científica del curso actual. Asistieron los miembros de número, doctores Mariscal, R. Piniella, Madrid Moreno, Goyanes, Gil, Lanca, M. Salazar, Casares Gil, Gimeno (D. Vicente), Alarcón, Márquez, Criado Aguilar, Fernández Sanz, Decret, Huertas Elizagaray, Simónena. Codina, Maestre, Alvarez Ude, Chicote, Díaz Villar y Murillo, y los académicos, corresponsales de Madrid, doctores Vilaverde, Cortezo (D. Javier), Vallejo Nájera, Piferria, Carro, Yagüe, H. Criz, Moreno Vega, Bastos, Jiménez Guinea, García Sierra, Martín Calderín, San Pedro Anchochury y Olea.

El doctor Slocker hizo exposición de su método para peritonizar con aplicación de agujas, acompañando su disertación con el desarrollo de una película demostrativa y proyección de numerosas radiografías. Intervinieron acerca de este asunto los doctores Vital Aza y Goyanes, aportando comentarios de su práctica profesional de sumo interés.

El doctor Gregorio Marañón disertó brillantemente acerca del tema «Concepto del reumatismo crónico deformante», constituyendo su discurso una magnífica lección, valorada por su gran experiencia clínica y los acertados comentarios a las clasificaciones clásicas de las artropatías reumáticas.

Intervino el doctor Bastos Anzar, con aportaciones referentes a la anatomía patológica de esta dolencia. Concurrió a la sesión numeroso público.

La situación política

Declaraciones del ministro de la Gobernación

A primera hora de la tarde de ayer habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, que hizo las siguientes manifestaciones:

—Confirmando lo que dije anoche, continúa en toda España el mismo aspecto de normalidad que ha caracterizado el advenimiento del nuevo Gobierno. Los conflictos pendientes se resuelven sin estridencias, y principalmente el que se refiere a la huelga de agua, gas y electricidad, de Barcelona. Este ha quedado zanjado definitivamente con un acta que autoriza los elementos patronales y obreros, ofreciendo dicho documento la particularidad de que lleva al final un a modo de posdata, en la que los representantes obreros reconocen en elogiosas frases el espíritu imparcial y conciliador que ha presidido la actuación del gobernador general de Cataluña.

Se refirió luego el ministro a la solución de pequeños incidentes de carácter social en Tenerife y Huelva.

—Lo de Toledo, cuyo origen es conocido de todos, esto es, que no respondía a ninguna reivindicación de carácter social, se halla en un normal desenvolvimiento.

—Había un periódico de la carga de los guardias de asalto para disolver una manifestación.

—Esa manifestación —repuso el ministro— tuvo su iniciación en la concurrencia a un entierro de carácter ordinario, y que fué aprovechada por un grupo para producirse un poco inconvenientemente. Intervino la fuerza pública y se practicó una detención, ocupándose al interesado una pistola con cartuchos. Y nada más que eso, y sólo eso.

Después habló el ministro del acto realizado ayer mañana en el cuartel de la Guardia civil de los Cuatro Caminos.

—Fue algo emocionante —dijo—, especialmente el brindis pronunciado por el jefe del Gobierno, y que produjo el más fervoroso entusiasmo entre la oficialidad y la tropa, que, sin titubeos, vitoreó a la República, con absoluta unanimidad. Yo también, con anterioridad al Sr. Martínez Barrios, dije unas frases que, por darle algún nombre, le llamaremos arenga, ya que es notorio mi falta de preparación para estos menesteres. He sacado la impresión de que la lealtad al régimen de la Guardia civil es algo incuestionable.

Se habló después de la próxima contienda electoral, y el señor Rico Avelló interrumpió el comentario, diciendo:

—Sobre este particular no encontrarán ustedes en mí el menor elemento informativo. Yo sólo actúo en la lucha como el más imparcial juez de campo.

—Se habla de que hará usted un próximo viaje a Asturias.

—Ese es mi propósito; pero sólo y exclusivamente para firmar unos documentos notariales y dar un abrazo a mi madre.

—¿Nada electoral?

—Insisto en lo de mi abstinencia absoluta, pues a ello me obliga el acuerdo del Consejo de ministros. Lo contrario sería una deslealtad, que nadie, absolutamente nadie, podrá imputarme.

—Pero ¿se presentará usted como candidato?

—Si lo hacen los electores de Asturias, por donde salí con votos de obreros y patronos, a sus consecuencias me atendrá. Pero les diré algo que, posiblemente, no se me creerá, y es que si me derrotan me alegraría mucho, pues sería la más limpia ejecución de mi actuación en este puesto. No desconozco las dificultades que entraña el cargo en estas circunstancias; pero si aseguro que todo atropello o infracción comprobada hallará en mí

fulminante y rápida condenación, sea gobernador, alcalde o cualquier autoridad delegada. El Gobierno ha designado a Botella a mí para, de acuerdo, movilizar lo que pudiéramos llamar la vigilancia del sufragio. Para conseguir este propósito pondremos en práctica procedimientos de alguna novedad, tales son: declarar a todos los jueces y fiscales de guardia permanente para proceder en sus actuaciones con la mayor diligencia.

Dijo, por último, el Sr. Rico Avelló, que no creía que se produjeran conflictos electorales.

Una visita a los enlaces ferroviarios

El ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, estuvo ayer visitando primeramente las oficinas del Gabinete de Enlaces y Extraordinarios, examinando los planos y proyectos diversos de las obras que se están realizando.

Después el ministro visitó las obras del túnel de enlace, entrando por el pozo que hay frente al Museo de Pinturas y saliendo por el que da a Cibeles; continuó luego el Sr. Guerra del Río la visita por el pozo que da a la calle del marqués del Riscal y saliendo por el que da a la Castellana. El ministro hizo todo el recorrido a pie por este túnel, cuya bóveda está terminada en toda su longitud, dándose cuenta del estado avanzado que se encuentran las obras.

La situación de los militares en el apartado B

Interrogado el ministro de la Guerra acerca de la situación de los jefes y oficiales del Ejército que permanecen disponibles con arreglo al apartado B del decreto de destinos del personal de Guerra, como castigados por la intervención en sucesos políticos, dijo el ministro que espera de un momento a otro la publicación de una disposición de carácter general, ya aprobada, relativa a la formación de expedientes individuales para todos los funcionarios, de todos los departamentos, que hayan sufrido sanción y la crean injusta.

Un reportero insistió en la pregunta, refiriéndose al caso concreto del general Goded, residenciado, como es sabido, en Canarias, y el Sr. Irazo dijo que en este caso, como en todos los demás, se esperará que el interesado formule su petición, y todos los expedientes serán cuidadosamente instruidos y resueltos en justicia.

El ministro fué visitado por los generales Queipo de Llano, Ruiz Trillo, Cabanellas (D. Virgilio), Villegas, Fanjul y Luque; señores Jiménez de los Ríos y Pulled, coroneles Poderoso, García de Pruneda, comandante Florez y cherril de Casablanca, Mohamed Mourian Ben Hotman.

El problema de los obreros del puerto de Sagunto

El presidente del Consejo recibió varias visitas, entre ellas al ex diputado Sr. Just, con quien celebró una detenidísima conferencia, tratando del problema de los obreros del puerto de Sagunto.

A las nueve y media de la noche envió a los periodistas recado, por conducto de su secretario, manifestándoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

De madrugada en Gobernación

Reposición de dos Ayuntamientos de Almería

Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a

GUADALAJARA.— Los balnearios de Trillo, La Isabela y Montiel, famosos por sus curas y situación pintoresca.

los periodistas, les dijo que un gobernador dimisionario, el de Almería, al cesar en el cargo, dejó en su testamento la destitución de dos Ayuntamientos, los de Sorbas y Tabernas, en período electoral.

—Inmediatamente de tener conocimiento de este hecho he ordenado la reposición de esos Ayuntamientos, pues no estoy dispuesto a consentir tamaña atrocidad.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITA A UNOS VIVEROS

El presidente de la Diputación Provincial, Sr. Salazar Alonso, acompañado de los señores Cantos y García Moro, ingeniero Sr. García de los Salmones, periodistas y otros invitados, giró ayer tarde una visita a los viveros que la corporación posee en las proximidades del pueblo de Arganda.

Constituyen estos viveros una finca admirablemente situada, con una extensión de 34 hectáreas, pobladas en su mayor parte de vides americanas, árboles frutales y cereales.

Hay 300 variedades de barbaños y más de 100 de frutales, y en un espacio considerable se cultiva trigo de diversas especies seleccionadas.

Las plantaciones de vid llegan a un millón, y se calcula que dentro de cuatro años habrán llegado a la cifra de cuatro millones.

De este modo, la Diputación contribuye eficazmente a la reconstrucción de la riqueza vitivinícola de la provincia, facilitando a los labradores plantas y semillas, con las que reparan sus viñedos y siembran sus tierras, hoy esquiladas por plagas asoladoras.

Hay, además, algunas edificaciones en la finca para la guardería de máquinas agrícolas, depósito de granos y establecimiento de una bodega de clasificación de caldos.

Todo ello está bajo la acertada dirección del notable ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, quien tiene en proyecto otras instalaciones, que han de facilitar el auxilio a los labradores de la provincia de Madrid.

Contribuye, asimismo, al buen éxito de esta instalación de los viveros el entusiasmo del gestor visitador, Sr. Cantos, que con asiduidad plausible dedica su atención a la obra provincial.

Los invitados fueron obsequiados con una espléndida merienda, al final de la cual el señor García de los Salmones pronunció unas palabras de gratitud a los que honraban con su presencia el acto, y especialmente al presidente de la Diputación y gestores, que le ayudan a realizar tan útil labor agronómica para la provincia de Madrid. Puede asegurarse que los viveros de Arganda honran a la Diputación que los sostiene.

La emisión de obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente decreto:

«En uso de la autorización que concede al Gobierno el artículo 2.º de la ley de Presupuestos para el año 1933, fecha 28 de Diciembre de 1932, y en virtud del artículo 3.º de la ley de igual fecha referente al crédito a la República de Méjico con destino al pago de buques y suministros anejos, a propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, a la fecha de 23 de Octubre actual, obligaciones de la Deuda del Tesoro, libre de impuestos presentes

y futuros, incluso del de Timbre en las operaciones pignoraticias en que dichas obligaciones constituyan la garantía, por la cantidad de doscientos noventa millones de pesetas, reintegrables al plazo de dos años, que vencerá el día 23 de Octubre de 1935, reservándose el Tesoro la facultad de retiradas de la circulación antes de transcurrido dicho plazo, previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Art. 2.º Dichas obligaciones estarán representadas por dos series de títulos, designadas con las letras A y B, de 500 y 5.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses, a razón del 5 por 100 anual, en los vencimientos del día 23 de cada uno de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre. Estos títulos se negociarán por subscripción pública, tendrán la consideración de efectos públicos y disfrutarán del privilegio de ser admitidos íntegramente como efectivo, sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquiera operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha o antes de su vencimiento.

Art. 3.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la ley de 1 de Julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que originen la emisión y negociación, los cuales se satisfarán con cargo a la Sección tercera, capítulo 21, artículo único de las Obligaciones generales del Estado.

Art. 4.º Queda autorizada el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Inauguración de una escuela de orientación profesional y preaprendizaje

Hoy domingo, día 15, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la inauguración oficial de la Escuela de Orientación Profesional y Preaprendizaje del barrio de Tetuán de las Victorias (calle de Castillejos, número 26), bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Bolívar.

Han sido invitados especialmente los alumnos y ex alumnos de las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje de Madrid.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Inauguración de curso

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, se inaugurará el presente curso de las enseñanzas de Francés, Inglés, Taquigrafía, Mecanografía y Corte y Confección, que tiene establecidas la Asociación de la Prensa.

Se convoca a todos los alumnos que han presentado matrícula, con el fin de darles a conocer el horario de las respectivas clases y recibir del profesorado las instrucciones pertinentes.

Sirvienta muerta al caerse por el balcón

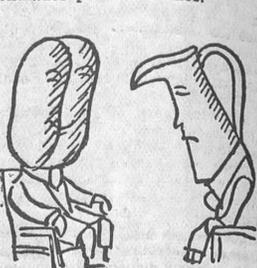
San Sebastián, 14.—En la calle de Loyola, 14, piso primero, una sirvienta llamada Margarita Eguren, de cuarenta y cinco años, que fué a mirar a la calle desde el balcón, al apoyarse en éste cedió la balaustrada del mismo y cayó a la calle, arrastrando en su caída a Margarita, que resultó con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

MADRID CÓMICO

«Pobre Antón Lorente y Gómez de la Zarandaja!... ¡Infeliz diputado de la mayonesa», como le llaman su suegra, por decir «de la mayoría»... La disolución de las Cortes le ha pulverizado. ¡De dónde va a sacar ahora las mil pesetas que mensualmente le regalaban por no asistir a las reuniones y por «faltar a la reunión» cuando asistía? ¡Se dedicará a la fabricación de ratoneras? ¡Pondrá agencia de nodrizas? ¡Tocará la bandurria por las calles, después de tocar las consecuencias de la disolución?... ¡Pobre camarero parado y cómo va a echar de menos en la mesa el pisto que se daba en la Cámara!...

la mujer; ¡que el sexo para esas cosas no tiene nada que ver!

Leo que en nuestro Municipio van a reunirse los representantes del Consorcio de la Panadería y del Canal del Lozoya para adoptar acuerdos sobre ciertos problemas señalados por los mismos.



«Panadería y Canal? En esa reunión formal que el Ayuntamiento fragua van a verse (es natural) «condenados a pan y agua» los que asistan al local.

Una nota que yo en cierto diario popular me enteré de que la asignatura de Gimnasia es la más cara de todas, cosa que yo ignoraba y que ha originado muchas protestas, aunque algo injustificadas, porque...



Para dar grandes saltos sin reflexiones, hay políticos niños que dan lecciones. Y sin gastar dos perras, hay mucha gente que ya sabe hacer planchas perfectamente.

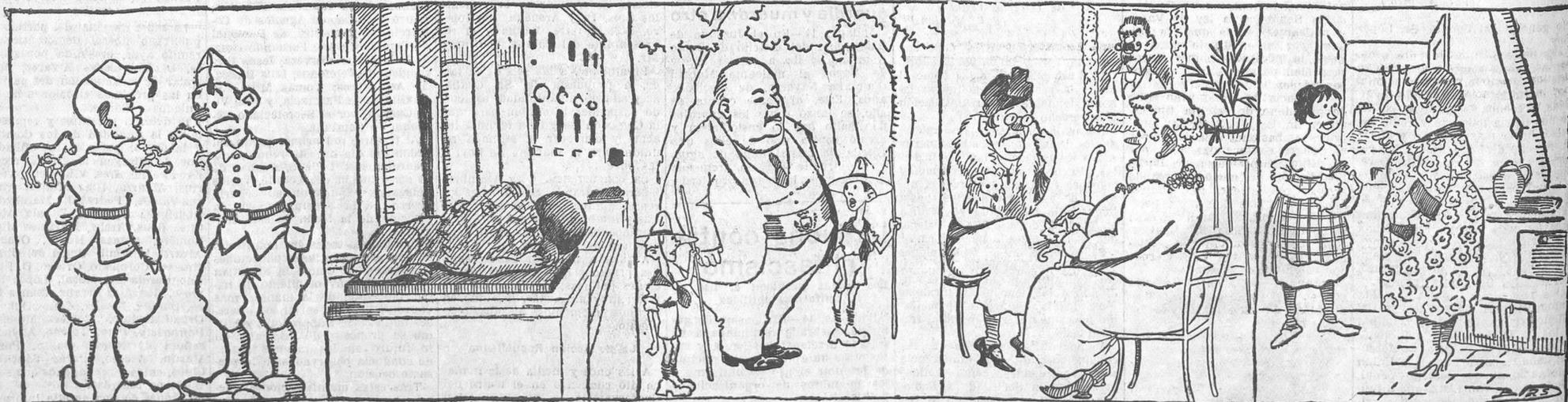
El nuevo «Boletín» del Laboratorio Municipal ha publicado un interesante trabajo denunciando la adulteración del café torrefacto en grano, que adquiere alarmantes proporciones (no el grano, sino la adulteración). Y dando «al grano» en este asunto, sólo se me ocurre gritar con la deficiente voz de que dispongo: —¡Muera el fraude!



Sobre el café he de exponer esto que me dijo ayer mi amigo Gaspar Medrano: —Yo el café lo tomo en grano, sin tostar y sin moler. —Y esas rarezas, Gaspar, ¿en dónde su origen tienen? —En el adagio vulgar que dice que «hay que tomar las cosas conforme vienen».

JUAN PEREZ ZURIGA

LA SEMANA EN BROMA, por Blas



—Pa ascender, naide como el teniente coronel Herrera. ¡Vaya carrerista! —¿Pues a qué asolende? —Na más que a la estratobestia.

—En su lugar, descanso.

La Fiesta de la Raza en Madrid.

—Yo, doña Agapita, soy una suegra que no puedo quejarme del yerno. Me abruma con sus atenciones, con su cariño, con sus obsequios... Con deciría a usted que desde hace unas noches hasta me da un beso al acostarse.

—Huy, doña Cándida, no se fie usted! ¡No ha oído usted en la cuenta de que se acorran las elecciones, y usted es un voto?

—Desde mañana, pones dos tazas más de garbanzos a remojo, y aña chorizo en el cocido. —¿Es que han hecho ministro al señorito?

BAJO EL MANDO DE HITLER EL DICTADOR DISUELVE EL REICHSTAG

Se disuelven todas las dietas alemanas

Berlín, 14.—El ministro del Interior del Reich ha ordenado a todos los «statthalter» del Reich que disuelvan las dietas de todos los países y que suspendan, por orden del canciller, toda reunión de dichos Parlamentos.

Por otra parte, se ha promulgado una nueva ley decretando que de ahora en adelante los «statthalter» de los países alemanes puedan ser revocados en todo momento por el presidente del Reich a propuesta del canciller.

Hitler declara a los periodistas que Alemania se retira de la Sociedad de Naciones y disuelve el Reichstag

Berlín, 14.—La Agencia Conté publica el siguiente comunicado:

«El canciller Hitler ha declarado esta mañana a los representantes de la Prensa que Alemania se retira de la Sociedad de Naciones y abandona la Conferencia del desarme.»

Por otra parte, el Reichstag ha sido disuelto y se celebrará un plebiscito para que el pueblo decida sobre la política del Gobierno.

Disolución del Reichstag y elecciones para el 12 de Noviembre

Berlín, 14.—El Reichstag ha sido disuelto.

Se han convocado elecciones para el día 12 de Noviembre.

Un plebiscito y unas elecciones ficticias

Berlín, 14.—La consulta al pueblo alemán que tendrá lugar el día 12 de Noviembre próximo comprenderá dos operaciones: Primeramente, un plebiscito, y después, el nombramiento de los nuevos diputados que han de constituir el Reichstag.

Según una información de la Agencia Conté es de esperar que no haya más que una sola lista, que será la del partido nacionalsocialista.

En efecto, para presentar otra lista será necesario que lo expresaran así 60.000 personas, y que éstas dieran su firma para apoyarla.

Según dice la referida Agencia, en Alemania actualmente no podrán encontrarse 60.000 personas dispuestas a sostener, dando su nombre, a un partido disidente.

Un discurso de Hitler

Berlín, 14.—En el discurso pronunciado esta tarde por radio, el canciller, Sr. Hitler, empezó declarando que el pueblo alemán había experimentado profundísima decepción.

«Jamás vencido alguno—dijo—se esforzó tan lealmente a contribuir a la cicatrización de las heridas de sus adversarios como ha hecho el pueblo alemán durante largos años en la ejecución de las condiciones impuestas.»

El hecho de que estos sacrificios no hayan podido traer la verdadera pacificación está en que ha subsistido un Tratado que ha eternizado la enemistad por su intento de eternizar las ideas de vencedores y vencidos.

Cuando se impuso por ese Tratado al pueblo alemán la destrucción de sus armamentos para hacer posible el desarme general mundial, muchos hombres creyeron que eso era el principio de una inteligencia salvadora.

Por imposición de las potencias el Ejército, compuesto por millones de soldados, fué reemplazado por un pequeño ejército mercenario con armas insignificantes.

La dirección política de la nación se hallaba entonces entre las manos de hombres moralmente afechos a las ideas del mundo en que se desenvolvía el vencedor. El pueblo alemán esperaba que los demás pueblos mantendrían su promesa en la misma medida que el pueblo alemán hizo honor a las obligaciones inherentes al Tratado, que le costó privaciones indescribibles.

Al terminar el Tratado de Versalles se olvidó por completo que la reconstrucción del Mundo no se asegura con el trabajo esclavo de una nación violentada, sino por la cooperación confiada de todos, y que la cuestión problemática de la culpabilidad de la guerra no se halla esclarecida por el hecho de que el vencedor hace firmar al vencido, como prefacio del Tratado de paz, su confesión de culpabilidad, sino que entonces al contenido de semejante dictado indico mejor quién es, en último término, el responsable de la guerra.

El pueblo alemán se halla profundamente convencido de que no es responsable de la guerra. La prosperidad de los pueblos no se ha acrecentado. Los ejércitos de sin trabajo han llegado a ser un nuevo Estado en la sociedad. En Alemania, de 65 millones de hombres, 20 millones de ellos iban hacia un porvenir sin perspectiva. Este viejo pueblo civilizado se encontraba, con más de seis millones de comunistas, al borde de la catástrofe. Si la sublevación roja hubiera pasado sobre Alemania no hubiera sido indiferente para los países civilizados occidentales ver sobre el Rin y el mar del Norte las vanguardias de un imperio asiático.

La revolución nacionalsocialista ha merecido bien del resto de Europa. El Mundo nos persigue des-

de hace meses con un océano de mentiras. La revolución nacional en Alemania no ha degollado, como la Revolución francesa o la rusa. Al contrario: ni el más pequeño escarapateo, ni la última tienda sufrieron daños. A pesar de ello, los instigadores sin conciencia propagaban, como al principio de la guerra, noticias relativas a supuestas atrocidades.

Decenas de millares de americanos, ingleses y franceses han comprobado con sus propios ojos que en ningún país del Mundo existe tanta tranquilidad y tanto orden como en la Alemania de hoy, y que en ningún país del Mundo son combatidos con más rigor los elementos criminales que creen poder dar libre curso a sus bajos instintos.

«¿Qué diría el Mundo de Alemania si aquí pusieramos en escena una comedia en favor de un individuo que hubiera, por ejemplo, tratado de incendiar el Parlamento inglés? Dicha comedia sólo significaría que se tenía a esa canallada en mayor estima que a la justicia inglesa. Tenemos nosotros bastante honor para que nos demos a un espectáculo así destinado a humillar el Tribunal Supremo de Alemania.»

Muchos millones de alemanes están agradecidos al presidente del Consejo francés, Sr. Daladier, por las palabras llenas de comprensión conciliadora contenidas en su último discurso. Con emoción, llena de esperanza, tomamos constancia de que el Gobierno francés, bajo su jefe actual, no tiene el propósito de ofender y humillar al pueblo alemán.

Hablo en nombre del pueblo alemán entero, asegurando que todos tenemos el deseo sincero de extinguir la enemistad, pues los sacrificios no están en relación con la ganancia posible.

Como nacionalsocialista rechazo, y conigo todos mis partidarios, por razones nacionales, la idea de atraer a los hombres de un pueblo extranjero que no nos amará nunca. Sería un acontecimiento enorme para la Humanidad entera que dos pueblos borren para siempre la violencia de su vida común. Al hacer valer francamente los derechos que los Tratados nos aseguran, quiero también declarar con franqueza que para Alemania no existe aparte de ello ningún conflicto territorial.

Después del retorno del territorio del Sarre al Reich solamente un loco podría soñar en la posibilidad de una guerra entre los dos Estados. Si el presidente del Consejo francés se pregunta por qué la juventud alemana marcha en filas apretadas, contestamos que se trata no de una manifestación contra Francia, sino de una manifestación de voluntad política necesaria para impedir que se levante el comunismo, enemigo antiguo de las organizaciones nacionalsocialistas.

El Sr. Daladier se equivoca al creer que Alemania exige armas que han de ser suprimidas más tarde. El pueblo y el Gobierno alemán no han exigido las armas, sino la igualdad de derechos. Si el Mundo decide la supresión de todas las armas hasta la última ametralladora, estamos dispuestos a adherirnos a semejante Convenio. Si el Mundo decide la aniquilación de determinadas armas, estamos dispuestos a renunciar por anticipado a ellas. Pero si el Mundo acuerda que cada pueblo puede tener determinadas armas, no estamos dispuestos a dejarnos extinguir principalmente como nación de menor derecho.

Los anteriores Gobiernos de Alemania entraron a formar parte de la Sociedad de Naciones esperando que llegaría un día en que se reconociera la igualdad de derechos para Alemania. Por esta misma razón participó Alemania en la Conferencia del desarme.

El pueblo alemán hizo frente a sus compromisos hasta la exageración, y ha llegado la hora de que los Estados armados hagan igualmente honor a compromisos semejantes.

Alemania tiene el mismo derecho a la seguridad que los demás pueblos, y las fortificaciones de otras naciones están construidas de manera que puedan resistir a las más potentes armas agresivas, mientras Alemania no pide armas para atacar, sino simplemente las armas defensivas necesarias que han de ser permitidas en lo futuro a los demás países.

Aun pidiendo ya tan poco, estamos dispuestos a contentarnos con un mínimo de concesión.

«Apreciamos en conciencia esta diferencia de trato como una eternización de una inculpación insostenible.»

«Ya esta imponente manifestación de pacifismo y honor de nuestro pueblo consiga dar a las relaciones interiores de los Estados europeos entre sí la condición previamente precisa no sólo para poner término a disensiones secundarias, sino también para organizar una comunidad mejor. La noción de un deber común superior es el resultado de un derecho común igual.»

Un manifiesto acerca de la Sociedad de Naciones

Berlín, 14.—Con motivo de la separación de Alemania de la Sociedad de Naciones, el canciller Hitler ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán en el que dice, entre otras cosas:

«Los antiguos Gobiernos alemanes, confiados en el reconocimiento de la igualdad de derechos, se declararon dispuestos a entrar en la Sociedad de Naciones y participaron en la Conferencia del desarme de Ginebra.»

Alemania ha sufrido una cruel decepción y ha sido durante todo el tiempo profundamente humillada. Finalmente se ha declarado a los delegados alemanes que la igualdad de derecho no podía concederse a la Alemania actual.

Por lo tanto, el Gobierno alemán no se halla ya en condiciones de participar en las negociaciones más que como nación sin derechos y de segunda clase.

Al mismo tiempo, el Gobierno alemán proclama su inquebrantable voluntad de paz e invita al pueblo alemán a que adopte una posición en relación con su decisión, declarando nuevamente su deseo de proseguir una política sincera y su voluntad de llegar a una «entente».

El Gobierno alemán está de acuerdo con el pueblo en el desear la paz y de reconciliación, rechazando la violencia como medio para resolver los conflictos en la comunidad de los pueblos europeos, así como para renovar la seguridad de que está dispuesto a aprobar todo desarme verdadero y a destruir hasta la última ametralladora, si los demás pueblos hacen lo mismo.»

Las agresiones a extranjeros

Berlín, 14.—Cuatro miembros de las tropas de asalto de las milicias nacionalsocialistas, culpables de haber agredido a un ciudadano suizo y a otro inglés, han sido detenidos por las autoridades y conducidos a un campo de concentración, donde han quedado internados.

Excusas al embajador norteamericano

Berlín, 14.—El ministro de Negocios extranjeros del Reich, barón von Neurath, ha recibido anoche al embajador de los Estados Unidos en Berlín, al que ha dado seguridades afirmando que los culpables de malos tratos a extranjeros han sido internados en campos de concentración y que el canciller Hitler hará toda clase de esfuerzos para impedir la repetición de tales hechos.

Propaganda comunista

Colonia, 14.—La Policía ha descubierto una imprenta clandestina comunista y se ha incautado de armas y de gran cantidad de documentos subversivos. Han sido detenidas numerosas personas que intentaban constituir una Asociación comunista.

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las corridas del Pilar ¡Aún vive!

(De nuestro enviado especial.)

Zaragoza, 14.—Esta fué la exclamación de un aficionado cuando el tercer toro de esta tarde cayó descabellado.

Esta frase se refería al espada de turno, Carnicerito de Méjico, y es el mejor compendio de cuanto hizo el valeroso diestro durante la lidia del cornúpeto.

Ha sido todo ello de emoción tan intensa, que aun el corazón de estos templados espectadores, que piden a gritos valor en los toreros, quedó paralizado en varias ocasiones y aun volvían la cara asustados.

«¡Aún vive! El que así dijo respirando fuerte, no comprendía que el mejicano se tuviera en pie después de lucha tan dura. Más que el enorme mura embistió Carnicerito, que, después de ceñirse con el capote, ha arrancado la divisa a tres toros.

Banderileó sus dos, clavando a cada uno dos pares por dentro, muy cerrados los animales, que

saturaron el ambiente de sabor trágico. La faena al tercero tuvo igual intenso dramatismo, que culminó cuando el espada se arrojó y volvió la espalda entre los grandes cuernos del bicho. Quiso matar bien, logrando tres pinchazos a ley en lo alto. Como el de la exclamación, respiramos todos. Se desbordó el entusiasmo, se concedieron al espada las orejas y el rabo y dió la vuelta al ruedo, haciendo recolección de puros y ovaciones.

Al hacer un quite en una caída al descubierto se enfrentó con el toro, produciéndole una aparatosa cogida, de la que salió maltrecho de los palotazos.

En el último, del que también le otorgaron la oreja, estuvo valiente; pero no fué, ni con mucho, lo del tercero.

Armillita y Manolo Bienvenida, como toreros de otro corte, han estado valientes y han hecho cosas superiores a los merecimientos a los toros de Miura, que, en verdad, han sido seis toreros enormes de volumen, poderosos, largos de tipo y de cuerna, altos de agujas, con edad y sentido, que aprendían a cada lance. Toros, en fin, muy poco apropiados para torearlos al estilo que hoy pide el público. Al estilo que representan Fermín y Manolito.

Armillita veroniquéo superiormente al primero, oyendo una gran ovación. Prendió después dos buenos pares, con igual premio. A la muleta llegó el bicho queriendo coger por el lado izquierdo. Armillita lo toró bien y valiente, logrando magníficos muletazos por el lado bueno, para terminar de dos pinchazos, dos medias y un descabello.

El cuarto era un mura clásico en cuanto al sentido y las dificultades. A cornadas rompió una valla e hizo filigranas con los capotes. Sólo con la serenidad y sapiencia del mejicano pudo ser arrastrado. En la suerte suprema tapaba la salida; pero Armillita metió hábilmente el brazo dos veces y descabelló.

El primer enemigo de Manolo Bienvenida fué colorao, ojo de perdiz, largo, alto de agujas y con dos pitones enormes.

El quinto tenía más talla que el artista.

Ninguno de los dos permitía filigranas; pero a los dos les sacó el sevillano verónicas aceptables y aun varias ceñidas y templadas. Al primero le puso un buen par de banderillas, y no pudo continuar por se descompuso el bicho y era una devanadera. Pero Manolo no se resigna a pasar desapercibido, y en el quinto, que también llegó avisado, se quedó solo, y después de castigarle se echó la muleta a la izquierda, toreando por naturales y de pecho muy tranquilo. El público apreció el gesto del espada aplaudiéndole. Manolo estuvo breve.

En fin, que con toros de la calidad y cantidad de los miras de hoy no cabe torear de manera preciosista.

RECORTE

La Conferencia del desarme

Ginebra, 14.—Esta mañana se ha reunido, bajo la presidencia del señor Henderson, la Mesa de la Conferencia del desarme. A la reunión asistió, en representación de España, el Sr. Madariaga.

El delegado inglés, sir John Simon, ha expuesto la situación en que se halla en estos momentos la Conferencia del desarme.

Mostró partidario del sistema de desarme por etapas como medio para llegar a una reducción de los armamentos substancial y a la implantación del principio de la igualdad dentro de un régimen de seguridad.

«Inglaterra—dijo—estima, sin embargo, que mientras se lleva a efecto este plan, las potencias desarmadas por los Tratados de paz no deben aumentar en modo alguno sus armamentos actuales.»

El representante de los Estados Unidos, Sr. Norman Davis, ha apoyado la declaración del delegado inglés y hecho resaltar también la imposibilidad de que los países desarmados aumenten sus armamentos.

El delegado francés, M. Paul Boncour, proclamó la necesidad de que todas las cuestiones del desarme sean tratadas directamente por la Conferencia, y se ha mostrado partidario de un período de prueba de cuatro años.

El Sr. Soragna (Italia) dijo que su país acepta los principios sustentados por sir John Simon, confiado en que se llegará a un acuerdo aceptable para todos.

El delegado alemán se limitó a repetir que su país confía en la realización práctica de la igualdad de derechos y un desarme substancial e inmediato.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 14.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del representante del Panamá, señor Amador.

El Consejo examinó en primer término el informe del Comité para el auxilio a Liberia.

El representante de Gran Bretaña, lord Robert Cecil, ha anunciado que el Gobierno norteamericano acaba de comunicar que la Financial Corporation aceptaba el plan de auxilio y que estaba dispuesta a proporcionar los fondos necesarios para la empresa.

El delegado liberiano presentó una serie de reservas al informe.

El delegado de España, Sr. Madariaga, ha declarado que esperaba que el Gobierno de Liberia aceptaría el plan propuesto por el Comité, pues éste ofrece la garan-

EN GINEBRA

Alemania se retira de la Sociedad de Naciones

El Sr. Henderson se ha limitado a acusar recibo del telegrama y anunció que transmitiría su texto a la Comisión general de la Conferencia.

El delegado alemán se hizo acusar en la reunión del Consejo. El sillón reservado a Alemania en la mesa de dicho Consejo—sillon que se halla colocado entre el del representante de Italia y el de España—ha permanecido vacío toda la tarde.

La noticia de la retirada de Alemania ha sido comentadísima en los círculos de la Sociedad de Naciones. Aunque a nadie se le ocultaba la gravedad de las circunstancias, la nota dominante es la seriedad. Los comentarios han girado especialmente alrededor de la posibilidad de continuar los trabajos de la Conferencia del desarme.

Algunas delegaciones subrayan las dificultades provocadas por la ausencia alemana; pero la opinión predominante es que la Conferencia tiene que proseguir su labor.

La noticia en América

Washington, 14.—Los altos funcionarios del departamento de Estado se han reunido urgentemente en conferencia para estudiar la situación creada a consecuencia de la decisión de Alemania.

El departamento de Estado considera que la iniciativa alemana da el golpe de gracia a la causa de la paz mundial y agrava peligrosamente la tensión europea.

A pesar de las débiles probabilidades de conciliación que pueden existir, el Gobierno norteamericano intentará conseguir que Alemania abandone su posición intransigente.

Repercusión en el mercado

Nueva York, 14.—La retirada de Alemania de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del desarme ha tenido repercusiones sobre los empréstitos alemanes, que han bajado uno o varios puntos.

El «rentemark» se halla algo débil. El empréstito Dawes ha perdido tres puntos, y el empréstito Young, cinco puntos.

Actitud intransigente de Alemania

París, 14.—Las noticias llegadas de Berlín dicen que durante todo el día de ayer se han celebrado entrevistas políticas, sobre las cuales nada se ha dejado entrever.

Al parecer, Alemania mantiene su posición en lo que a la Conferencia del desarme se refiere; pero no se ocultan grandes temores ante la eventualidad de un rompimiento, ni se disimulan las graves consecuencias que tal hecho podría tener.

El Gobierno del Reich decide no colaborar en la Conferencia del desarme ni en la Sociedad de Naciones

Berlín, 14.—El Gobierno del Reich ha decidido no continuar participando en los trabajos de la Conferencia del desarme y que Alemania se retire asimismo de la Sociedad de Naciones.

Los delegados alemanes saldrán esta noche para su país

Ginebra, 14.—Los miembros de la Delegación alemana saldrán esta noche de Ginebra para regresar a Berlín.

Los delegados se han negado a recibir incluso a los periodistas alemanes, alegando que en estos momentos no tienen autorización ni para expresar la opinión del Reich.

La noticia oficial—Comentarios

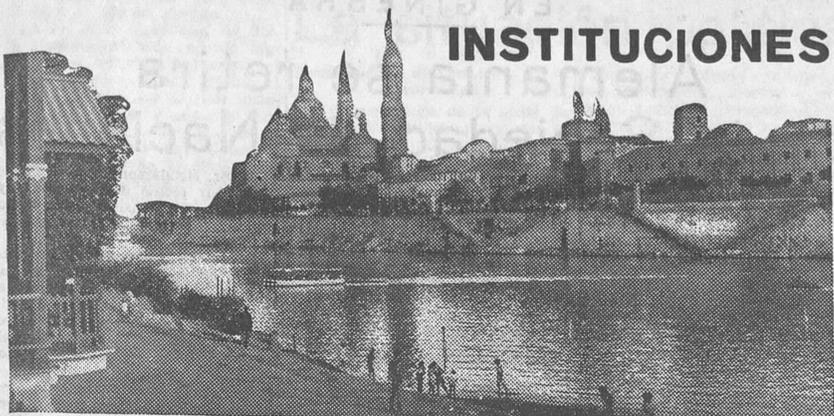
Ginebra, 14.—Esta tarde, a las dos, se ha sabido en Ginebra la noticia de la retirada de Alemania de la Conferencia del desarme y de la Sociedad de Naciones.

Poco tiempo después el presidente de la Conferencia del desarme, Sr. Henderson, recibió un telegrama del ministro de Negocios extranjeros del Reich, barón von Neurath, anunciándole oficialmente que el Gobierno alemán se veía obligado a abandonar la Conferencia del desarme.



El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación en el acto de repartir los diplomas a los oficiales y guardias de honor de la República (Fot. Alfonso.)

El presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrios, imponiendo las condecoraciones a los guardias por su buen comportamiento en defensa del régimen (Fotos Alfonso.)



INSTITUCIONES DE LA BENEFICENCIA GENERAL DEL ESTADO EN ZARAGOZA

El Manicomio del Pilar

Como lo hicimos antes de otros importantes establecimientos de la Beneficencia general a cargo del Estado—y queremos recordar aquí nuestras crónicas sobre el Instituto Oftálmico Nacional y el antiguo Hospital de la Princesa—, y como hemos de hacerlo más tarde con diversas instituciones, vamos hoy a ocuparnos del Manicomio del Pilar, de Zaragoza, que visitamos recientemente. Eran ya prometedoras las noticias que de este Manicomio se nos dieron, y que nos lo señalaban como uno de los de instalación y organización más adelantadas y ajustadas a los ejemplos sanatoriales que tienen hoy justa fama en Europa. Y quisimos contrastar aquellas noticias en la visión directa. Ya en Zaragoza no nos fué difícil la visita. Bastó que en Madrid expusiéramos nuestro deseo para que la amabilidad del culto jefe del personal y de la Sección de la Beneficencia general, D. Benito Hermida, se apresurase a franquearnos todas las puertas y a facilitarnos cuanta información considerásemos preciso para obtener este reportaje.

Cuándo fué fundado el Manicomio

Su fundación se remonta al año 1723. Es, pues, ya una institución con raíces históricas. Y estuvo a cargo de la Diputación provincial de Zaragoza hasta 1912, en que pasó a depender del Estado, que se obligaba al sostenimiento en el Manicomio de todos los dementes de la provincia.

Bajo la dirección del ilustre psiquiatra doctor Gimeno Riera ha ido adoptando para sus servicios los métodos científicos que mejores resultados están dando en la práctica y superando en cuanto es posible las condiciones higiénicas de la instalación, según lo consisten los recursos económicos que se le asignan.

En este establecimiento la terapéutica por el trabajo está muy adelantada, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que en Zaragoza se viene practicando de un modo más o menos empírico desde hace más de dos siglos.

Para todo ello, en esfuerzo admirable, acompañan al doctor Gimeno Riera varios inteligentes profesores, de los que alguno de ellos—el doctor Rey Ardú, autor de una interesante monografía sobre organización de la terapéutica activa en los Manicomios españoles—fué, con el director del establecimiento, nuestro acompañante en la visita, que hicimos asimismo con el administrador, funcionario del ministerio de la Gobernación y culto abogado, D. Jesús Gracia Molina.

Su emplazamiento y organización

El Manicomio del Pilar se alza en las afueras de Zaragoza, en terrenos situados convenientemente, apartados de los caminos de tráfico y rodeados de huertas con una espléndida y fuerte vegetación. Desde su entrada produce ya grata impresión el aspecto de cada una de sus dependencias, sus salas claras y limpias y el buen orden de su régimen interior.

La administración

Ya hemos hecho referencia del administrador del Manicomio del Pilar, D. Jesús Gracia Molina. Pero es de justicia señalarle otra vez, con el comentario elogioso que su escrupulosa actuación merece. Identificado estrechamente con los afanes de la dirección, el Sr. Gracia Molina ha conseguido por gestión personal obtener del limitado y no cuantioso presupuesto provechosos para el Manicomio, que otra labor administrativa difícilmente habría podido obtener.

Los acogidos al tratamiento del Manicomio

Cerca de 710 dementes de uno y otro sexo—de ellos, 115 pensionistas, de pensión no superior a 4,50 pesetas—reciben asistencia en el Manicomio, según las prescripciones del doctor Gimeno Riera y de sus colaboradores facultativos.

Lo que puede hacerse para mejorar del establecimiento

Pero todo esto podría superarse aún si—como va haciéndose indispensable—al entusiasmo y la admirable atención de los profesores el Estado cooperase con su ayuda debidamente para la ampliación del Manicomio, de modo que pudieran quedar instaladas de manera adecuada algunas de sus secciones y se llegase a poder dar entrada en el establecimiento a mayor número de pacientes. Terreno no falta en todo el contorno. Más que el necesario. Y bastaría para llevar a la práctica aquella aspiración legítima y urgente que el Estado aportase para la obra la consignación, que pocas veces habría tenido aplicación más digna de aplauso.

PEDRO QUEVAS ZARABOZO

Zaragoza goza de gran popularidad y prestigio, tiene instalada su tahona, que data del año 1870 y es una de las más antiguas de Zaragoza, con los mejores elementos y maquinaria más moderna, estando dotada la fábrica de toda clase de adelantos y montada con arreglo a la más escrupulosa higiene.

Su importante producción de pan de todas clases es consumida por la gran y selecta clientela que tiene, y también por el abastecimiento que realiza al Manicomio del Pilar.

ALMACEN DE HUEVOS DE POLICARPO GIL

Azoque, 56, ZARAGOZA

Entre las casas proveedoras del Manicomio del Pilar figura este almacén, uno de los más importantes de Zaragoza, que desde hace muchos años abastece también a la Beneficencia provincial (Hospital y Hospicio), al Hospital Clínico de la Facultad de Medicina y a los principales hoteles y establecimientos de comestibles de Zaragoza, etcétera, etc.

Regentado por el competente industrial D. Policarpo Gil, que en el mercado goza de un envidiable crédito, este establecimiento es una garantía para el consumidor por la calidad especial de los géneros que expende del país y extranjeros.

El suministro de pescados al Manicomio del Pilar por la casa de don Lorenzo Cordero



Don Lorenzo Cordero

De los suministros de víveres a establecimientos de beneficencia, es siempre el de los pescados uno de los más importantes y de los que exigen en el que lo realice el más severo concepto moral de los negocios. Y ese concepto de honradez comercial, que en D. Lorenzo Cordero se da unido a una cuidadosa y constante atención a su empresa de importación de pescados, es lo que en treinta años, consagrados a esta actividad, le ha señalado ventajosamente en el mercado de abastos de Zaragoza y le ha llevado a ser proveedor del Manicomio del Pilar.

Desde su oficina, San Pablo, 26, primero (Zaragoza), mantiene constante relación con los principales centros pesqueros de San Sebastián, de donde recibe directamente y a diario toda clase de pescados. De Málaga importa gambas y otros mariscos, y de Sanlúcar, langostinos.

Sus despachos del Mercado Nuevo (cajón número 6, La Perla del Océano) sirven también directamente al público, y en grandes cantidades a los hoteles Continentales, Sol y otros.

Gualart y Romanos, S. L.
Pardo Sastión, 2. Teléfono 2974
ZARAGOZA

Proyectos y presupuestos para saneamientos, calefacciones, abastecimiento de aguas, etc. Conservación de los servicios de saneamiento y calefacción del Manicomio del Pilar

CARNES DE VACA, TERNERA, CERDO, GARNERO Y FABRICACION DE EMBUTIDOS
DEMETRIO ARRIBA
Calle Cerdán, 18, ZARAGOZA

Esta casa, que en el barrio en que está enclavada goza de una gran popularidad, es abastecedora de embutidos y tocino, desde hace mucho tiempo, del Manicomio del Pilar, suministrando el mejor género que tiene en el establecimiento. En lo que se refiere a embutidos, su fabricación escrupulosa y esmerada es muy solicitada por su numerosa clientela.

JOSE M.ª FRAILE ABASTECEDOR DE CARNES
Plaza de Sás, 4. ZARAGOZA

Esta Casa, desde hace más de cincuenta años, suministra el abastecimiento de carnes al Manicomio del Pilar, Hospital Provincial y Hospicio de Zaragoza

GIMENO Y ALONSO ELECTRICIDAD
AGENCIA EXCLUSIVA: CROSLY-RADIO
Almacenes y despacho: INDEPENDENCIA, 20 Teléfono 2315 ZARAGOZA
Talleres: BALLESTAR, 10 acces.º

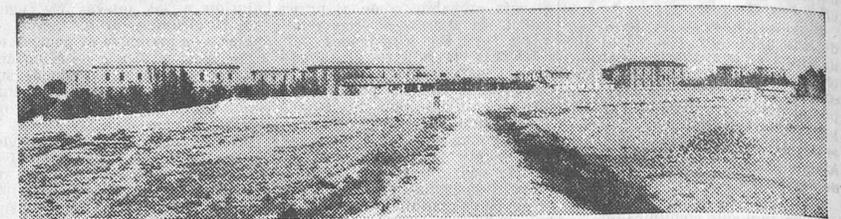
Talleres de construcciones eléctricas. Almacenes de material eléctrico. Motores. Contadores. Lámparas. Accesorios. Instalaciones eléctricas. Alumbrado. Telefonía privada. Radiotelefonía. Centrales y transportes de fuerza. Elevaciones de agua. Pídanse presupuestos

LOS MAGNIFICOS CALZADOS CALLIZO

No sólo entre los zaragozanos, sino también los forasteros que mejor han sabido identificarse con las costumbres de la ciudad, conocen ya esta casa como una de las más populares de Zaragoza en el ramo industrial del calzado, y especialmente en sus famosos tipos de alpargatas, zapatillas y calzados de sport.

Para su clientela, los calzados Callizo son la máxima garantía de calidad y de construcción, y así, lo mismo el despacho central, en la calle Cerdán, 24, que las sucursales, en Soberanía Nacional, 20; Agudores, 12, y Armas, 47, están siempre muy concurridos, tanto por el público popular como por el más selecto.

Calzados Callizo—que suministra zapatillas y alpargatas al Manicomio del Pilar—tiene siempre en sus escaparates los modelos más cómodos y elegantes en todos los tipos de zapatería.



En las afueras de Zaragoza, en terrenos situados convenientemente apartados de los caminos de tráfico y rodeados de huertas con una espléndida y fuerte vegetación, se halla emplazado el magnífico Manicomio del Pilar, que oostea la Beneficencia general del Estado

ALMACEN DE COLONIALES
Giménez y Compañía, S. en C.
(NOMBRE REGISTRADO)

Apartado de Correos núm. 78
Teléfonos 1563-4015-1518

Dirección: {Telegráfica} {Telefónica} **JIMENEZ**

CASA CENTRAL: Don Jaime I, núms. 52 y 54

Suorsales: Manifestación, 14; Pignatelli, 1; Azoque, 24, 26, 28 y 30

Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España

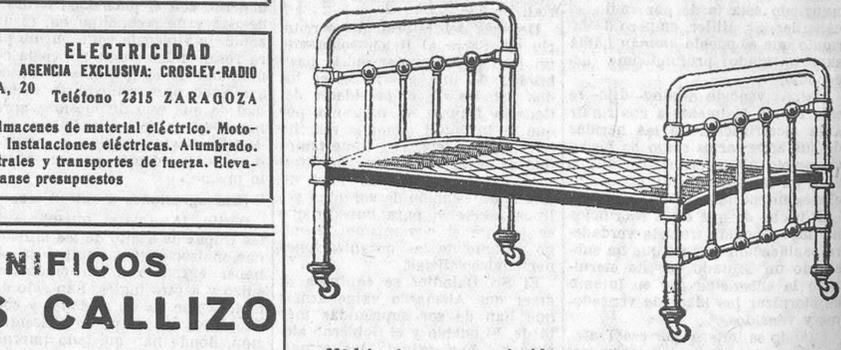
Agentes de Industrias Textiles Alicantina y Compañía Aragón

FABRICA DE CAMAS METALICAS
JAIME VILLUENDAS
Paseo de María Agustín, 37
ZARAGOZA

Con motivo de ser esta importante casa proveedora de camas del Manicomio del Pilar, hemos visitado la fábrica instalada en el paseo de María Agustín, 37, donde pudimos admirar los más diversos modelos de camas de líneas y tamaños especialmente convenientes para sanatorios, hospitales, colegios y hoteles de viajeros, construídos con materiales variados y en toda la escala de precios.

Esta fábrica fué fundada en 1921, y bajo la dirección de D. Jaime Villuendas, está montada con toda clase de elementos que al servicio de un numeroso y competente personal aseguran una producción insuperable, de la que exporta a toda España.

Son muchas las instituciones benéficas y Comunidades religiosas a las que ha suministrado camas la fábrica del Sr. Villuendas, en-



Modelo de cama construído especialmente para el Manicomio del Pilar

tre ellas Escolapios de Vitoria, Hospicio-Inclusa de Zaragoza y Seminario de Belchite, y de su fabricación son asimismo las instaladas en el Manicomio del Pilar de Zaragoza, que acabamos de visitar.

Otra fabricación también de esta casa es la de mesillas de hierro, de artísticos modelos y de tanta resistencia como ventajosas condiciones higiénicas para dormitorios.

Chocolate Orús

Fábrica: Calle Pamplona, 1. Teléfono 1019. ZARAGOZA
Fundador, D. Joaquín Orús
LA CASA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

El suministro de tejidos al Manicomio del Pilar

Se realiza desde hace tiempo por uno de los establecimientos más populares de Zaragoza, y acaso el que mejores géneros expende y mayores variedades ofrece. Se trata del almacén al por mayor y menor de D. Clemente Morón (sucesor de Puig, Morón y Obrador), sito en la calle de la Manifestación, números 84 y 86, Zaragoza.

Como una garantía más a las muchas que esta casa ofrece, señalaremos que lleva cincuenta años de existencia.

En artículos blancos y de lenc-

FABRICA DE PAN "LA VICTORIA" DE

Teodoro Orús Arqué

Pignatelli, número 18, ZARAGOZA

Este activo industrial, que en el ramo de fabricantes de pan de Za-

ría, como en mantas de lana y géneros de colchonera, tiene un variado y gran stock.

Esta casa, por sus inmejorables condiciones, tanto en géneros como en precios, es la abastecedora de todos los ambulantes de la región, como también de los de Navarra, Rioja y Castilla.

Ateneo de Madrid

La Sección Iberoamericana del Ateneo de Madrid inaugurará el martes, día 17 de los corrientes, y a las siete de la tarde, el curso de conferencias que se propone realizar, con la que sustenta D. Ezequiel Padilla, ex ministro de Méjico en Italia, diputado del Parlamento mejicano y miembro de la Delegación de dicho país en la reciente clausurada Conferencia Interparlamentaria, sobre el tema «El plan de Gobierno en Méjico».

Los partidos republicanos

Para los afiliados de Acción Republicana

Recibimos la siguiente nota: «Dada la fácil acogida que tienen algunos rumores y referencias que carecen en absoluto de

fundamento, este Consejo local se cree en el caso de prevenir a todos los afiliados al grupo de Madrid para que única y exclusivamente se atengan a las instrucciones que han recibido en nuestra última circular.

Les reiteramos que este Consejo prosigue las gestiones conducentes a una coalición electoral, cuyo resultado será público tan pronto sea conveniente, anticipando solamente que buscamos contacto con aquellos grupos políticos que en la etapa constituyente han acusado su afinidad y la máxima consideración personal para con nuestro ilustre correligionario don Manuel Azaña.

Caso de tener que hacer alguna información, ésta se efectuará bien por medio de circulares, bien por notas en la Prensa autorizadas por esta Secretaría, sin cuyo requisito no deben considerarse exactas.

A todos los afiliados les recordamos que la votación para designar

los candidatos que en su caso pueren corresponder a nuestra agrupación se efectuará, siguiendo puntualmente las normas que precepta nuestro reglamento, el día 4 de Noviembre, en la forma que ya tienen conocimiento.

Partido republicano radical socialista independiente. (Agrupación de Madrid)

El Comité ejecutivo municipal de esta Agrupación ha dado posesión al recientemente elegido por la votación celebrada el pasado día 12.

Una vez constituido éste, se celebró entre sus miembros la votación secreta reglamentaria para la elección de cargos, dando el resultado siguiente: Presidente, D. José Escudero y Escudero; vicepresidente, D. José Soria Salazar; tesoroero, D. Ramón Rubio Vicente; secretario, D. Angel Herreros y Bermejo, y vocales, D. Salvador Quemados Barcia, D. Ricardo Blasco Pueyo y D. José Ballester Gozalvo.

A continuación se tomaron diferentes acuerdos de interés, entre los que figuran el de lanzar a la opinión un manifiesto y celebrar un acto público importante, que en breve tendrá lugar.

Izquierda radical socialista

Se ruega encarecidamente a los afiliados del distrito de Buenavista asistan el próximo martes, 17, a la junta general que se celebrará en el domicilio social del partido, Príncipe, 12, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, con el siguiente orden del día:

Continuación de la junta anterior. Asuntos electorales. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Juventud de Unión Republicana Femenina

Esta Juventud convoca a sus afiliadas a junta general, que se celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde.

Se encarece la asistencia por el interés de los asuntos a tratar.

Unión Democrática Ciudadana

Esta Sociedad, que hoy nace para luchar contra la reacción de las derechas antidemocráticas, procurará por todos los medios a su alcance anular las discrepancias existentes entre los partidos republicanos para llegar a la formación de un solo bloque en las próximas elecciones.

Mantendrá cordiales relaciones con el partido socialista, verdadero ejemplo de disciplina y concordia.

Hará frente al fascismo en forma legal, pero enérgica y eficaz. Expondrá ante la vergüenza pública a todos los falsos republicanos que directa o indirectamente atentan contra la vida del régimen, dando publicidad de las casas comerciales o negocios que tuvieren. Desechará por completo de su seno toda idea de caudillaje.

No presentará candidatura alguna en elecciones, dejando, por tanto, a sus asociados en completa libertad de voto.

Seguirá una norma de pureza en todos sus pasos, tratando siempre de evitar personalismos y odios entre partidos o personas afectas al régimen.

Por tanto, ya expuestos los principales puntos de nuestra idea, y no queriendo molestar a la Prensa con interminables discursos, hacemos un fraternal llamamiento a todos los ciudadanos españoles que el 14 de Abril trajeron la República para que ahora, en pie de nuevo, la defiendan.

Las inscripciones de Madrid, llamando al teléfono 14.816. Para las de provincias avisaremos oportunamente.

Por la Comisión: Julio Durante, León Gómez, F. de Corral, L. Sánchez Calcedo Ruiz, Hernán Ortigosa y Eloy P. Alvarez.

La salud en Madrid

Según «El Siglo Médico» han abundado los procesos infecciosos intestinales de naturaleza colibacilar, acompañados con frecuencia de infecciones de las vías biliares. Algún enfermo de éstos dió lugar a una falsa alarma, por creerse que padecía una grave enfermedad exótica. Afortunadamente, el diagnóstico temido ha quedado rotundamente descartado. También han sido frecuentes las laringitis y faringitis en personas obligadas a permanecer mucho tiempo a la intemperie.

En los niños han disminuído los procesos digestivos, pero han aumentado las amigdalitis, complicadas con inflamaciones del oído medio.

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

COLISEVM
presenta mañana lunes, 16,
Una de nosotras
Maravillosa creación de
Brigitte Helm
en una bella y apasionante intriga de amor y de juventud, con una música deliciosa y pegadiza
DISTRIBUIDORES: S. A. DE ESPECTACULOS PUBLICOS

LA REGLA
suspendida volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMI. De venta: Dr. Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservado por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario; BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

Pida en su sombrero este sello como garantía de novedad.



'El Duende'
Reaparecerá el 21 de Octubre

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Compañía de bailes españoles.)— 6,30 y 10,30, El amor brujo y Calles de Cádiz.
CALDERON.—(T. L. N.)— 6,30 y 10,45, Azabache (gran éxito).
COMEDIA.—A las 6,30 (butaca, cinco pesetas), La Madrileña.—A las 10,30 (butaca, cinco pesetas), La Madrileña.
MARIA ISABEL.—(Compañía Casimiro Ortas.)— A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media en franca carcajada).
VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,45, ¡La luz!
COMICO.—(Loreto-Chicote.)— 6,45, 10,45, La mujer, mujer. (Éxito!)
BEHAVENTE.—(Antonio Vico.)—(Teléfono 21.864.)— 6,30, ¿Quién tiene vergüenza aquí?—10,30, Amores y amorfos.
MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, La Lola-Lola (éxito extraordinario).
ZARZUELA.—(Despedida de la compañía.)—(2,50 todas las butacas.)—A las 4, El circo de la verbena.—6,45, La Malquerida (especial).—10,45, Prostitución.
CERVANTES.—(Teléfono 12.114, Compañía Meliá-Cibrián.)— Hoy, 4 tarde y 6,30, 90 y 91 representación del gran éxito de risa Usted tiene ojos de mujer fatal.—Noche, 10,45, el éxito del año, Las niñas de doña Santa (de Vidal y Planas).
TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguera.)— 4, Mujercita mía.—6,30 y 10,30, Cuatro Robinsons.
MARAVILLAS.—(Revistas.)— 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito enorme).
PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—4, 6,30 y 10,30, Socorro en Sierra Morena. (Triunfo de Laura Pinillos, Guerrita y Pepito de Alconera.)
CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Todas las atracciones y la gran corrida de toros cómica por Pom-poff, Thedy, Lerín, el Guardia Torero y Augustos, tontos y payasos. Éxito.
AVENIDA.—(17.571.)—A las 4, 6,30
CINE DE LA PRENSA.—4,30, 6,30 y 10,30 (gran éxito de la maravilla cinematográfica del año), King Kong (argumentada por Wallace), por el monstruo prehistórico, Fay Wray, Armstrong y Cabot. (Programa especial Radio Sice.)
COLISEVM.—(Teléfono 14.442.)—4,15, 6,30 y 10,30, El hombre lobo (film Paramount). (Último día.)
CINE DE LA OPERA.—4,30, 6,30 y 10,30, ¡Rápteme usted! (Grandioso éxito).
CINE DE LA PRENSA.—4,30, 6,30 y 10,30, En nombre de la ley (éxito inmenso).
MONUMENTAL CINEMA.—4, 6,30 y 10,4, A la brava (por Tom Mix).
PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Cabalgata (superproducción Fox).
CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, La rubia del Carnaval.
CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, Kiki.
ASTORIA.—(Teléfono 21.370.)— A las 4,15, 6,30 y 10,30, El rey de la plata. (Butaca, dos pesetas, y principal, una).
BARCELONA.—4,15, 6,30 y 10,30, últimas exhibiciones de Una noche en el Grand Hotel (por María Eggerth).
CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373.)— 4,30, 6,30 y 10,30 (doble programa sonoro de gran risa), Noticiario Fox número 1 A, Locuras de amor (Charley Chasse, y Calles de Nueva York (Buster Keaton y Anita Page).
FIGARO.—(Teléfono 23.741.)— 4,45, 6,45 y 10,45, Greifer entre estafadores de frac (éxito inenarrable).
LATINA.—(Cine sonoro.)—(Local completamente modernizado y transformado.)—4,30, 6,30 y 10,15, formidables éxitos, Los enanos del bosque (dibujos sonoros en colores Walt Disney), Primavera en otoño (hablada en castellano, por Catalina Bárcena, y otras.
IDEAL.—(Cine sonoro.)—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Por un beso.
CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796.)—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Noche de fantasmas.
CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, El doctor X (fabricación en carne humana).
SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)

Los alquileres, las tarifas eléctricas y la cuestión del pan

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, resuelto el problema político, reanuda sus campañas en defensa de los intereses del vecindario.

Eje de la campaña actual será cuanto se relaciona con el problema de alquileres. Disuelto el Parlamento, no es de esperar que las Cortes próximas puedan dedicar su atención al estudio inmediato de una ley definitiva, por lo que, sin abandonar esta aspiración, ha solicitado del ministro Sr. Botella Aesni la derogación del decreto de 16 de junio de 1932.

También ha reclamado del ministro de Industria y Comercio la resolución del problema de las tarifas eléctricas, supresión de la injusta exacción del pago de contadores, etc.

Y, por último, amenazando al vecindario la elevación del precio del pan, sale al frente de esta maniobra para pedir al Gobierno que, como se ofreció por el que presidia el Sr. Azaña, se adopte una resolución definitiva que evite nuevas alteraciones de precios.

En un mitin próximo, que organiza la Asociación, se dará cuenta de estas peticiones.

MOVIMIENTO OBRERO

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Guanteros.

Salón grande, a las diez de la mañana, Grupo Sindical Socialista de Peones.

Salón teatro, a las seis de la tarde, conferencia de Alvarez del Vayo.

Para mañana

Salón terraza, a las seis de la tarde, Federación Local de Obreros en Madera.

A las ocho de la noche, Jardineros La Aromática.

Salón grande, a las nueve y media de la noche, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Correo de espectáculos

ASTORIA.—Bebé Daniels y Edward G. Robinson han conseguido un éxito grandioso con el estreno de «El rey de la plata». Todos los días, en Astoria. (Butaca, dos pesetas; principal, una).
LATINA.—(Cine sonoro.)—El popular teatro de la Latina, después de las obras realizadas, es uno de los locales más cómodos, confortables y de buen tono de Madrid, conservando sus precios de costumbre.
Formidables éxitos: «Los enanos del bosque» (dibujos en colores Walt Disney) y «Primavera en otoño (hablada en castellano, por Catalina Bárcena). (Últimos días).
PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo, a las 3,45, grandiosa novillada de D. Abdón Alonso para los afamados espadas Matías Martín, Andrés Valle y Trasmonte. Precios popularísimos.

Bibliografía

Ley Electoral vigente
EDICION DE BOLSILLO

Cuantas ediciones se pongan a la venta sin más que copiar la ley son inútiles. La Colección JURIS, que dirige el eminente letrado y ex diputado D. E. Barriobero, prepara una edición popular, con todas las aclaraciones y disposiciones que se han de dar estos días.

Se venderá en todas las librerías y puestos; pero si usted quiere no quedarse sin su ejemplar, pídale, enviando 1.10 en sellos, a Agencia General de Librería y Artes Gráficas, P. I. y Margall, 4, Madrid. Precio del ejemplar, 1 peseta.

Medios para evitar el embarazo. **Dónde y cuándo debe evitarse,** de Hardy; 7 pesetas. Pedidos a librería O. S. Moratin, 48, Madrid.

A las 4,15, 6,30 y 10,30, Emma (por Marie Dreissler).
PROGRESO.—(73.816.)—A las 4, 6,30 y 10,30 (programa doble Metro), Besos al pasar (por Norma Shearer y Robert Montgomery) y El eterno Don Juan (por Adolfo Menjou e Irene Dunne).—Mañana, estreno del programa especial Radio Sice, Fiel a una mujer y El malvado Zaroff.
CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.)—Hoy, por secciones, a las 5,30, 6,45 y 10,30, programa kilométrico.
CINE LEGAZPI.— 4,30, 6,45 y 10,30, Ronny (divertida opereta, por Willy Fritsch).—El lunes, el mismo programa, sección única, de 6,30 a 12,30. (Precios populares).
METROPOLITANO.— 4, 6,30 y 10,30, El sargento X (intensa y sensacional emoción, por Ivan Mosjoukine).
TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Titanes del cielo (por Wallace Beery). (Emoción, audacia y heroísmo).
PARDINAS.— 4,15, 6,30 y 10,30 (acontecimiento), El beso redentor (por Charles Farrell y la preciosísima Joan Bennet, totalmente hablada en español).
CINE PADILLA.—(Padilla, 40, Teléfono 53.032.)—4,15, 6,30 y 10,45, El carnet amarillo (Elisa Landi, desamparada, perseguida en la despiadada Rusia, época revolución rusa, en español).
CINE TOLEDO.—(Frente a Fuentequilla, Teléfono 71.915.)—4,30, 6,45 y 10,45, último día de Nagana (más temible que las fieras de selva).—Mañana, El doctor X.
CINE DELICIAS.—(Tortosa, 8, Teléfono 74.052.)—4, 6,30 y 10,30, El comisario perdido y Bajo el cielo de Cuba (por Lupe Vélez).—Lunes, 6,30 y 10,30, igual programa.
CINE TETUAN.—A las 4,15, 7 y 10,30, La brigada móvil de Scotland Yard y Héroses de tachueta en España (por Laurel y Hardy).
TROUVILLE.—(Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124,

junto a glorieta Bilbao.)—Cuatro tarde, gran baile.
STAMBUL.—4 a 9, gran baile. Entrada caballero, 1,50. Restaurante. Comedores independientes.
TERPSIGORE.—(Costanilla de San Pedro.)—Baile modistos. Gran desfilada. Orquesta Tricolor.
FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI, Teléfono 16.606.)—A las 4 tarde. Tres grandiosos partidos. Primero, a remonte, hermanos Salaverría contra Ucin y Vega.—Segundo, a pala, Zárraga y Jáuregui contra Solozábal y Abásolo. Se dará un tercero.
Para mañana
ESPAÑOL.—(Compañía de bailes españoles.)— 6,30 y 10,30, El amor brujo y Calles de Cádiz.
CALDERON.—(T. L. N.)— 6,30 (tres pesetas butaca), El juramento.— 10,45, Azabache (clamoroso éxito).
COMEDIA.—A las 10,30, La Madrileña.
MARIA ISABEL.—(Compañía Casimiro Ortas.)— A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media en franca carcajada).
VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,45, ¡La luz!
COMICO.—(Loreto-Chicote.)— 6,45, De escaleras abajo (popular).—10,45, La mujer, mujer. (Éxito!)
BEHAVENTE.—(Antonio Vico.)—(Teléfono 21.864.)—6,30, Amores y amorfos.— 10,30, ¿Quién tiene vergüenza aquí?
MUÑOZ SEGA.—6,30 y 10,30, La Lola-Lola (éxito extraordinario).
CERVANTES.—(Teléfono 12.114, Compañía Meliá-Cibrián.)— 6,30, Usted tiene ojos de mujer fatal. (Butacas, tres pesetas.)—10,45, Las niñas de doña Santa.
TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Noguera.)—6,30 y 10,30 (lunes popular), Mujercita mía.
MARAVILLAS.—(Revistas.)— 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito enorme).
FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30 y 10,30, Socorro en Sierra Morena. (Triunfo de Laura Pinillos, Guerrita y Pepito de Alconera.)
CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, último día del actual programa. Grandiosa función de circo. Despedida de la compañía. Vea la gran corrida de toros cómica.
AVENIDA.—(17.571.)— (4 pesetas butaca, segunda semana).—A las 6,30 y 10,30, gran éxito de la maravilla cinematográfica King Kong (argumentada por Wallace), por el monstruo prehistórico, Fay Wray, Armstrong y Cabot. (Programa especial Radio Sice.)
COLISEVM.—6,30 y 10,30, cambio total de programa. Cinco rigurosos estrenos. Presentación de la «estrella» europea Brigitte Helm en Una de nosotras.
CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, ¡Rápteme usted! (éxito enorme).
CINE DE LA PRENSA.— 6,30 y 10,30, Aviones y fieras (estreno). (Selecciones Filmófono).
MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Una morena y una rubia (por Concha Catalá, Riquelme y Campos).
PALACIO DE LA MUSICA.— 6,30 y 10,30, Cabalgata (superproducción Fox).
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (lunes popular), La rubia del Carnaval.
CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (lunes popular), Kiki.
ASTORIA.—(Teléfono 21.370.)— A las 6,30 y 10,30, El rey de la plata. (Butaca, dos pesetas; principal, una).
BARCELONA.— 6,30 y 10,30, la aplaudida película Noche de gran ciudad.
CINE GENOVA.— (Teléfono 34.373.)— 6,30 y 10,30, Paramount presenta Un hombre de mundo film sensacional, por William Powell y Carole Lombard.
FIGARO.—(Teléfono 23.741.)—

SIN AUMENTO DE PRECIO VENDE EL COK LA FABRICA DE GAS

No produce humo ni hollín, por lo que resulta el más económico y apropiado para calefacciones y usos domésticos, existiendo el nuevo tipo «doble cero», in substituible para hogares de cocinas modernas de pequeña capacidad, sirviéndose con toda rapidez y puntualidad a domicilio a los precios siguientes:

Sacos de 40 kilos	Tonelada
Cok grueso.....	4,50 107,50
Cok núm. 1.....	4,75 114 —
Cok núm. 0.....	5,00 123 —
Cok núm. 00 (tamaño almendrilla).	4,50 107,50

AVISOS A GAS MADRID, S. A., ronda de Toledo, 8, teléfono 71440, y a las sucursales, Alcalá, 43; Serrano, 52; Barriero, 20; plaza de Chamberí, 11; Pozas, 2; Alvarado, 2; Marqués de Toca, 9; Francisco Silveira, 49.

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio establecido de suministros a días fijos.

operamos en los días de fiesta y los días de festividad de los meses de mayo y junio, y a las sucursales, Alcalá, 43; Serrano, 52; Barriero, 20; plaza de Chamberí, 11; Pozas, 2; Alvarado, 2; Marqués de Toca, 9; Francisco Silveira, 49.

Para evitar retrasos causados por la aglomeración de pedidos, se recomienda a la clientela el servicio establecido de suministros a días fijos.

Composición: cinco cigarrillos, extra: regalita, cinco cigarrillos, extra: regalita, tres miligramos, extra: media vaso, tres miligramos, Gomenol, cinco miligramos, extra: mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAME
Guran radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. LAS PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaim» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

LIBRO GRATIS
para la cura del

ASMA y de la Bronquitis

3040 PERSONAS MURIERON de ASMA y BRONQUITIS, en MADRID y BARCELONA en 1929.

—Dirección de Sanidad de Madrid y Barcelona.

No permita Vd. que la Bronquitis o el Asma sean la ruina de su salud. Existe una cura para Vd., en la misma forma en que el Señor Pellaja logró curarse (véase la carta que aparece más abajo, con figura al cupón). Después de catorce años de sufrimientos el grave caso del Señor Pellaja fué curado por el Asmacura del Dr. Hair. Ese caballero debe su inmunidad a los ataques al Asmacura del Dr. Hair, cuya preparación, según él indica, permite que todas las personas que padecen de asma puedan pasar

“DE MUERTE A VIDA”

El gran alivio logrado y el rápido restablecimiento obtenido como resultado de su uso—después de haber ensayado toda clase de remedios sin el menor resultado—han inspirado el testimonio más entusiasta de centenares de personas que en el pasado sufrían y que en la actualidad disfrutan de la mejor salud. Tomando el Asmacura del Dr. Hair (líquido concentrado) estará Vd. en condiciones de acostarse sin el menor temor de verse atacado, disfrutará de un sueño tranquilo toda la noche y muy pronto podrá observar que su peso aumenta y que va recuperando su salud y vigor.

¿Por qué tolerar más sufrimientos? El nombre del Dr. Hair es una palabra frecuente en miles de hogares de personas agradecidas. El Asmacura es un remedio líquido, administrado en cucharaditas, que elimina la dificultad en el aliento y permite que el fatigado paciente pueda dormir tranquilamente, levantándose por la mañana siguiente perfectamente reposado.



Cura recomendada por la gran autoridad médica Sir Morell Mackenzie.

PIDA HOY MISMO UN FOLLETO GRATUITO

Dicho folleto explica la causa y el tratamiento de la bronquitis y el asma; proporciona valiosos informes sobre la dieta y la higiene, e incluye igualmente maravillosos testimonios de parte de médicos y otras personas. El cupón que aparece más abajo puede ser enviado bajo sobre abierto y franqueado con dos céntimos.

ASMACURA DEL DR. HAIR
EL REMEDIO LIQUIDO EFICAZ

Pídale en todas las farmacias, al precio de ptas. 7,70 el frasco, o dirigiéndose directamente a la dirección indicada en el cupón que aparece al pie.

GRATIS

Sres. Comercial Anónima VICENTE FERRER, (Dept. 18), Ribera, 2, y Comercio, 60, Barcelona.

Sírvanse remitir gratis y porte pagado, el folleto del Dr. Hair 25 pp., sobre «Asma, Bronquitis y Catarro».

NOMBRE _____
DOMICILIO _____

(Firmado) Anacleto Pellaja. M. Lib. 15-X-1933

SINDICOS

El gremio de cajas de cartón, tarifa 4.ª, clase 7.ª, núm. 69. Las listas del reparto están expuestas desde el 16 al 30, Espejo, 4. Las reclamaciones se hacen ante la segunda Junta general, Montabán, 6.

El síndico del gremio de constructores de aparatos ortopédicos, tarifa 4.ª, clase 6.ª, número 52, participa que las listas del reparto para el año 1934 están expuestas hasta el día 20, en la Cava San Miguel, núm. 6.

El síndico del gremio de constructores de pozos y atarjeas, 4.ª base, tarifa 4.ª, clase 4.ª, epígrafe 20, notifica a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1934 estarán expuestas en la Cámara de Industria (Huertas, 13), de cuatro a siete, durante quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

El síndico del gremio de fotógrafos sin galería, tarifa 4.ª, clase 7.ª, epígrafe 86 (casco), notifica a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1934 estarán expuestas en la Cámara de Industria (Huertas, 13), de cuatro a siete, durante quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

El síndico del gremio de tintoreros (casco), tarifa 4.ª, clase 5.ª, epígrafe 34, notifica a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para el año 1934 estarán expuestas en la Cámara de Industria (Huertas, 13), de cuatro a siete, durante quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

Pastillas

ASPAME
Guran radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. LAS PASTILLAS ASPAME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAME y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaim» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

AVISO-HOMBRES

Gane de 200 a 300 Pesetas por Semana

Prepárese—EN SU PROPIA CASA—para trabajar durante parte de su tiempo o todo el disponible en Radio. Mis estudiantes ganan de 200 a 300 Pesetas por semana y tenemos millares de estudiantes que obtienen éxitos en todas partes del mundo. Se necesitan urgentemente individuos bien preparados. Le envío 10 Equipos de Radio GRATIS para su Laboratorio práctico experimental, también un Analizador y Probador de Bulbos y Herramienta para ganar dinero. Envíe Ud. inmediatamente, por mi libro GRATIS, «Brillantes Oportunidades en Radio». C. H. MANSFIELD, Instituto de Radio, 1031 So. Broadway, Los Angeles, E. U. de A. Dept 67-C

PARA EL CABELLO
LA LOCIÓN

ROM
NO TIENE RIVAL

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.336.

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
Son los más finos y aromáticos

CASAS BRASIL
BRACAFE

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sellos.

BLENNORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

Taquigrafía

Cien horas, cien palabras. Garantizadas. SAN BERNARDO, 39

GABANES

Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades. Gusto exquisito. No compren gabanes hechos; nuestros precios a medida son más ventajosos

ZARDAIN.—HORTALEZA, 108

Niños, niñas y jóvenes

Retrasados mentales, psicopáticos o difíciles

Tratamiento científicamente individualizado y genuinamente familiar en el Instituto Psiquiátrico Pedagógico. Parque espléndido. Consulta, de 3 a 5. Carretera Hipódromo Chamartín, 68. Teléf. 30.000

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL
Son los más finos y aromáticos

CASAS BRASIL
BRACAFE

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 10

MAL GENIO, por Ardid



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Certificados Penales, últimas voluntades, por 8,40 pesetas facilita veinticuatro horas. Ansora, Fuencarral, 15.
Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 18, primero. Teléfono 10.122.

ALMONEDAS

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).
Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.
Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; sillas, camas, comedores, desde 400. Luchana, 33.
Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Particular, quito casa, baratos, buenos. Marcanado, 16, hotel.
Gran alcoba gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas; tréscil confort, desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Puro americano, 90 pesetas. Despacho arte español, 300. Flor Baja, 3.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 35; plateadas, 38; comedores, 100. Luna, 27 (frente Pizarro).

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. - Santa Engracia, 65.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

ALQUILERES

Se alquila alcoba exterior, interior, baño. Paseo Delicias, 52, segundo, centro A.

75 pesetas preciosos exterior, cuatro balcones, gas. Cartagena, 21 (Metro Becerra).

Principal exterior, cuatro balcones, baño, calefacción, diez piezas, 165 pesetas mensuales. - Núñez Balboa, 92.

Cabinete, alcoba, con, sin. Palma, 22, principal frente.

Bajos propios depósitos hortalizas, frutas, etc. al lado nuevo mercado. Alquiler barato. Paseo Delicias, 161.

80 pesetas preciosos baño exterior, gas. Cartagena, 9 (Metro Becerra).

Tienda, vivienda, barata.

Jesús y María, 21.

Tienda un hueco, vivienda, alquiler barato. Núñez Balboa, 92.

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

AUTOMOVILES

Automovilistas, Tenex, el mejor producto para pegar juntas. Furio, Núñez Balboa, 15.
Cubiertas desde 25 pesetas, cámaras desde siete, compraventa. Recaudados Firestone. Gonzalo Córdoba, 22.

Facilito dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93, garaje.

Aspirantes vigilantes motoristas. Prácticas, examen, plaza Dehesa la Villa. Motocicleta Gillet, 50 pesetas. Mecánica.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, preparación completa programa. Alquiler motocicleta examen vigilantes. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Guardar automóviles 15 pesetas y muebles. Remolado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza, conducción automóvil, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, carnet. General Pardiñas, 93.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasina, 24.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. - Teléfono 74.947.

CASAS Y SOLARES

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Interior, económico. Jesús y María, 21.

Ofrece asistenta con buenos informes.

Razón: Torrijos, 71, patio. María Serrano.

Señora se ofrece para costura y planchado a domicilio. - Teléfono 54.334.

Administrador, secretario, solvente, ofrécese. Escribid: Alonso, Rex, Pi y Margall, 7.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés. Valverde, 8. Teléfono 10.905.

OFERTAS

Quiere ser artista cinematográfico y crearse un porvenir? Escriba Unión Cinematográfica Española. - Diputación, 106, Barcelona. Recibirá instrucciones gratuitas.

Personas activas para trabajos a comisión, impresos, material para oficinas, publicidad, faltan. Casa Migar. Teléfono 21.879. De seis a ocho tarde.

Recerrada. Necesito toreros. Jorge Juan, 66, principal derecha.

Urge maestra título sustituir Torrelodones un mes. María Silverio. - Prél Santisteban, 1.

Modista de sombreros, faltan preparadoras. Monteleón, 35, primero derecha.

Necesito chico recados y otro para taberna, con bastante práctica. Mesonero Romano, 3, principal izquierda. Solamente diez a diez (título presentares antes).

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguna. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 40.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje. Médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisnia Martín, antigua comadrona; hospedaje. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

COMPRAS

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 8.

Casa Magro. Alhajas, es-

copetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pelizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19.833.

Serna (Angel J.). Comercio antigüedades, papeletas Manila. Fuencarral, 10.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4, compraventa.

Agencia Los Tirioleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. - Teléfono 18.394.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias sorrespondencia.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Mayor, 68, continental, escribe estos anuncios. Buzón reservado.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallares, 2).

Matriz, embarazo, sífilis, blenorragia. Horas: mañanas, once; tardes, seis. Alcalá, 142.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vís urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

DENTISTAS

Clínica popular de la U. Paloma. Sección dental dirigida por D. Mariano Martín. Cirugía bucal, dentaduras, corrección odontofacial. Toledo, 46, adonofanas.

Alvarez. Especialista

dentaduras. Precios económicos. - Consulta gratis. Magdalena, 28.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.903.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ENSEÑANZAS

Aprendan corte, confección, haciendo sus vestidos, 10 pesetas. Lifer. Preciados, 50, principal derecha. Patronos probados.

Profesora francesa, lecciones y traducciones económicas. Raimundo Fernández Villaverde, 13.

PROFESOR PRIMARIA, DOMICILIO. Escribid: «Profesor», Rex, Pi Margall, 7.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)
CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)

CONTABILIDAD, cálculos, idiomas, preparación

oficinas, traducciones; precios módicos. Navas Tolosa, 4, segundo derecha (junto Callao).

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos; precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Profesor particular Aritmética, Álgebra, Geometría. Monteleón, 8, tercer izquierdo.

Mecanografía, seis pesetas; Underwood nuevas. Emilio Menéndez Pallares, 4, principal (empieza Fuencarral, 59).

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos, por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis; técnico especializado. San Bernardo, 2.

En la Agencia Alas se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Carretera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

HIGIENE

Vendo solar 1.519 pies. Puente Segovia. Razón: Acuerdo, 29, segundo B. Cinco a nueve.

Preservativos, los mejores La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provinciales.

HUESPEDES

Pensión completa, 7; habitaciones independientes, baño, teléfono. Pensión Galaica. Montera, 18.

Admítense dos amigos, habitación soleada, calefacción, baño, teléfono, todo a estrenar, cercano Baños, Correos, Conde Aranda, 4, Br. González.

SASTRERIAS

Sastrería, plaza Celenque, 1, entresuelo. - Propaganda, Gabán medida, forro seda, 70 y 80 pesetas.

Sastrería fina. Cortador. Manuel Matamoros. Trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Mejoras, forro seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Mejora traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

SASTRES

Mejoras, forro seda, 50 pesetas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

Mejora traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carretera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

Reformo, limpio, tinte.

Recibos lotería, cinco y seis pesetas millar. Envíos provinciales contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Niños destrozados, zapatos eterno caucho-cuero, recorrido 25.000 kilómetros, 6,50 pesetas. Tres Cruces, 9.

Obreros, zapato caucho-cuero, nueve pesetas, recorridos 25.000 kilómetros. No comprad, examinadlos. Tres Cruces, 9, junto Pi Margall.

Benítez, Hortaleza, 64. Presentad este anuncio y la haremos al 10 por 100 de descuento en toda clase de prendas.

DELUQUERIA caballeros,

con-vivienda. Razón: Plaza Mayor, 21, vaciador.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna con buena venta por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanelo, 27, viñosa.

Urge traspasar huevería inmejorables condiciones. Antonio López, 22.

Matrimonios. Tramitación expedientes para contraerlo. Castelló. Los Madrazo, 14, tardes.

Imprenta. Deseo socio aporte trabajos. Señor Fauras, Isidro de Osmayo, 9.

Dispongo capital asunto comercial convega. Mayor, 65, continental, Hernández.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

VARIOS

Mecanografía, todas marcas, 4,75 mensuales, hora diaria. Sandoval, 19.

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Responde trabajo. Teléfono 22.240.

Máquinas escribir alquiler y venta, mejores marcas. Marín, Hernán Cortés, 18.

Particular cambiará radio dos lámparas por discos gramófono. Méjico, 6, primero.

Queréis ser altos? Garantizamos aumento de talla de varios centímetros en cinco o seis días, máximo, sin riesgo salud. No importa edad ni sexo. Reserva absoluta. Escribid solicitando detalles gratuitos a Svelty. Viladomat, 138, Barcelona.

Mudanzas con camiónes desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Se borda y se incrusta a máquina a la perfección y muy económico. Señoría Pilar González. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Guardamuebles. El más importante y económico. Fuencarral, 9 moderno. Polo.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tinte.

Recibos lotería, cinco y seis pesetas millar. Envíos provinciales contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Niños destrozados, zapatos eterno caucho-cuero, recorrido 25.000 kilómetros, 6,50 pesetas. Tres Cruces, 9.

Obreros, zapato caucho-cuero, nueve pesetas, recorridos 25.000 kilómetros. No comprad, examinadlos. Tres Cruces, 9, junto Pi Margall.

Benítez, Hortaleza, 64. Presentad este anuncio y la haremos al 10 por 100 de descuento en toda clase de prendas.

Caballeros, aprendan en

plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. - Plácese en ultramarinos.

La loción Ron para el caballo no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Calzados niño, señoras, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serra, San Bernardo, 2.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: I. G. Farberindustria A. G., patente número 109.891, por «Perfeccionamientos en las substancias para la preservación de las maderas. La desinfección y la inmunización de los granos». E. Zwietsch y C. G. m. b. H., patente número 120.013, por dispositivo para recoger y clasificar cartas, que trabaja con cintas transportadoras». Chemische Fabrik vormals Sandoz, patente número 120.104, por procedimiento para aumentar la humectabilidad de líquidos alcalinizadores». Chemische Fabrik vormals Sandoz, patente número 120.198, por procedimiento para la preparación de nuevos tioderivados del fenol». Telegraph-Paten-Syndicat, G. m. b. H., patente número 120.033, por (Un dispositivo perfeccionado para impresoras y reproducir sonidos en cintas de acero. Dirigirse a Roeb y Compafia, Oficina de patentes y marcas, Alcalá, 40, apartado 365, Madrid.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Stein-et-Oise (Francia).

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

VENTAS

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Camisas, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 43.

Desea usted adquirir camisas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. - María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Hicene instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trus Cafetero, Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila, 9, 8, 56; Calatrava, 9.

Paroles cimiterio, canchales, delabros, niquelados. Fábrica Rubio, Gato, 3.

Camisa hierro, colchón muelles, almohada y colchón bota, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Vendo máquina combinada, carpintería. Pizarro, 40.

Linoeum. Arenal, 24. - Carretas, 21 moderno.

Capitas, gabanes, impermeables. Carretas, 21 moderno.

Vaqueros, carpinteros. - Vendo nave 35 metros por 12. Coche «Morvis», cuatro puertas, conducción interior, 12 caballos. San Joaquín, 4, señor Granja.

Apateros. Hormas usa-

das, baratas. - Cava Baja, 53.

Combreros Guinea, últimos modelos, vea escaparates. Bordadores, 12.

Regalo 30 cupones Progreso, Mundial, 80 Nacional, en cuarto kilo café; también en las legumbres. León, 22 moderno. Colibri.

Trajes, gabanes, camisas, pantalones, americanos, fraks, smokings, inmensos surtidos, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Carbanos nuevos, estufas, 1,40 kilo. Sirvense desde cinco kilos. Gravina, 12. - Teléfono 14.142.

Calzados niño, señoras, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serra, San Bernardo, 2.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: I. G. Farberindustria A. G., patente número 109.891, por «Perfeccionamientos en las substancias para la preservación de las maderas. La desinfección y la inmunización de los granos». E. Zwietsch y C. G. m. b. H., patente número 120.013, por dispositivo para recoger y clasificar cartas, que trabaja con cintas transportadoras». Chemische Fabrik vormals Sandoz, patente número 120.104, por procedimiento para aumentar la humectabilidad de líquidos alcalinizadores». Chemische Fabrik vormals Sandoz, patente número 120.198, por procedimiento para la preparación de nuevos tioderivados del fenol». Telegraph-Paten-Syndicat, G. m. b. H., patente número 120.033, por (Un dispositivo perfeccionado para impresoras y reproducir sonidos en cintas de acero. Dirigirse a Roeb y Compafia, Oficina de patentes y marcas, Alcalá, 40, apartado 365, Madrid.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Stein-et-Oise (Francia).

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

Fábrica camisas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Camisas, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 43.

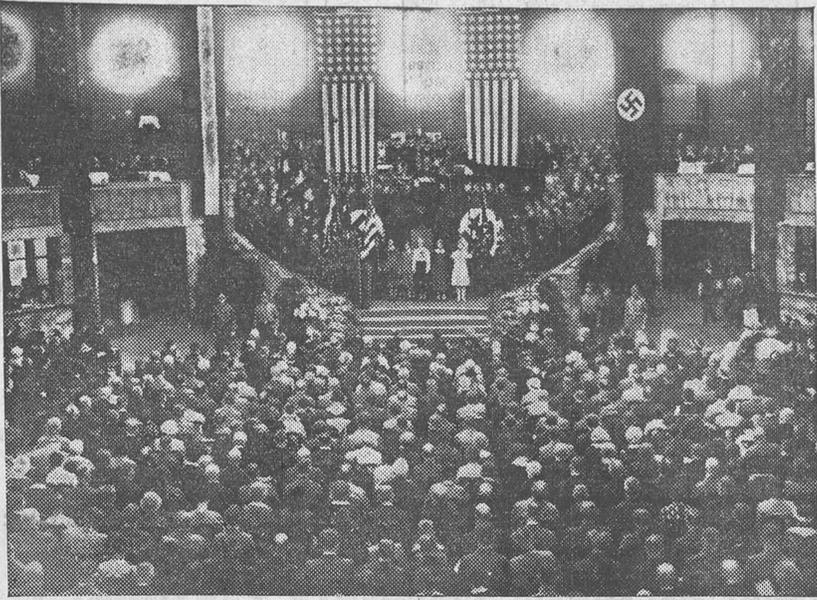
Desea usted adquirir camisas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. - María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Hicene instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trus Cafetero, Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila, 9, 8, 56; Calatrava, 9.

Paroles cimiterio, canchales, delabros,



La Unión Carl Schurz celebra el CCL aniversario del día en que llegaron a Norteamérica los primeros pacificadores alemanes (Fot. Ortiz-Keystone.)



Edmond Egasse, que asistió a un enfermero del Hospital Cochín para robarle, declarando ante el Tribunal, entre sus defensores, M. Fernand Laurent y M. Larrivoutre (Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN BERLIN UNA PROHIBICION IMPREVISTA

Ha causado una gran emoción en Alemania la prohibición del «film» «Hors Wessel», recientemente presentado por los productores al Cuerpo diplomático y a la Prensa extranjera. Según la opinión de Jules Sauerwein, conocido redactor de «Le Matin», dicha producción es superior al «Potemkin». Sin aceptar esa opinión, y desde un punto de vista que no es el nuestro, puede afirmarse que se trata de una buena película, mejor que «S. A. Man Brand» y «Hitlerjunge Quex», una de las muchas extravagancias nacionalistas producidas por la Ufa en estos últimos tiempos y que señalan la decadencia de la que fué una gran casa productora. Sin embargo, a esos «films» acudió el propio Hitler. Ahora, de repente, el señor Goebels, que dejó pasar sin protesta alguna los esperpentos aludidos, toma una decisión radical y suprime, pura y simplemente, el nuevo «film». La presentación ante el terrible ministro de Propaganda fué en extremo dramática. Rodeado de su Estado Mayor, empezó a dar muestras de impaciencia desde el primer momento, y a la mitad de la proyección se levantó airado, exclamando: «Esto es indigno de nuestro héroe; su figura se empedreña; se trata de un verdadero «Kitsch». Una tal porquería no se exhibirá nunca en Alemania.» Los productores quedaron aterrados, y en vez de la fortuna se vieron a dos pasos de la cárcel. La gran publicidad hecha alrededor de esta obra, las críticas elogiosas en toda la Prensa diaria y profesional, las opiniones de personalidades nacionales y extranjeras, todo ello habrá servido para dar más relieve a la decisión del diminuto Goebels. Hasta cierto punto, ello era necesario, porque el «film» alemán se está transformando en una propaganda empalagosa del nuevo régimen que terminará por aburrir a los más entusiastas. Pero ¿son ésas las solas razones de la prohibición? Confidencialmente todos sabemos que en la ópera ministerial ha influido el disgusto con que su diario, «Angriff», ha visto el que se confiese la realización del «film» a un «régisseur» «sin solvencia y sin historia política». También es digno de consideración la inoportunidad de ciertas escenas, pretexto para meterse con los rusos e incluso hacerles responsables de las muertes ocurridas en Alemania durante la guerra civil. Una de las consignas del momento actual es la de suavizar las relaciones con Rusia. La entrada de los Soviets en el círculo de las potencias antirrevolucionarias y sus consecuencias futuras han hecho reflexionar a los diplomáticos «nazis» sobre los inconvenientes de los gestos intempestivos. Esa prohibición nos ha permiti-

do comprobar las divergencias existentes entre Goebels y Goering, y de las cuales se habla háce ya algún tiempo. El periódico del segundo se permite calificar de precipitada la decisión, e incluso se atreve a dudar de que el «film» sea tan malo y perjudicial como alega el dictador de la propaganda. En todo caso resultaría muy difícil que ningún realizador del Mundo fuese capaz de lograr un «film» épico basándose en la vida de Horst Wessel. El héroe del partido es de una mediocridad que no se presta a las exaltaciones póstumas. Fué un simple estudiante, mezclado, como toda la juventud alemana, en las contiendas políticas. Se enroló en las milicias «nazis», y un mal día los comunistas, en una expedición punitiva, le mandaron a mejor vida. La fama de Horst Wessel proviene de haber compuesto la canción de su nombre, que, sin ser ninguna cosa excepcional, se ha convertido en el himno de su partido. Con tales elementos no era muy fácil lograr el gran drama cinematográfico preconizado por Goebels. El nacionalsocialismo exigiría demasiado si intentase acaparar también el arte por el mero hecho de poseer una doctrina totalitaria política. En Italia, y a pesar de los esfuerzos de Mussolini, la producción cinematográfica es de una calidad inferior. Alemania, con tanto dolor de Goebels, no podrá superar ni alcanzar el nivel de los últimos años.

J. WILMS

EL PLAN ROOSEVELT

La rehabilitación industrial

Contra los sueldos y salarios exorbitantes. Hollywood, 14.—En los centros cinematográficos de California ha causado gran sensación la noticia de que el Gobierno se propone realizar una investigación minuciosa sobre las extravagancias de algunos directores de películas y artistas cuyos sueldos resultan excesivamente fabulosos en relación con el plan de economía que propugna la National Recovery Act. La Administración de Washington ha ordenado que, como medida preliminar, les sean rebajados los sueldos a todos los directores y artistas que ganan salarios muy elevados, y caso de que no se cumplan estas órdenes se impondrán multas no menos de 10.000 dólares a las Compañías que paguen «salarios exorbitantes».

PARIS

Cinco francos. París, 15 de Octubre.—Hoy han empezado a circular las monedas de cinco francos. Son de níquel, que no de plata. Y además, feas. Es de suponer que sufran los mismos desdenes de que son víctimas sus hermanas mayores, las de veinte francos y las de diez francos. Contra lo que era de esperar, todo el mundo prefiere los billetes, por lo común sucios y tan maltrechos que son muy pocos ya los que no están vendados con apósitos de papel de goma. Esto nos da a entender que hicieron la guerra como cualquier «antiguo combatiente». Sus heridas son, en realidad, las de más imposible cicatrización. Esta moneda de cinco francos ha nacido muy tarde. La rutina es uno de los más difíciles de vencer de entre todos nuestros enemigos. Después de convivir durante tanto tiempo con los billetes de Banco—y esta es la rutina a que se alude—, es muy difícil reemplazarlos con otro signo de tan poco valor como ellos. Además, la moneda de cinco francos evoca a las antiguas. A las que antes de la guerra sepultaban los campesinos y los avaros en los medios tradicionales. A las de plata, que, como ahora se ha visto, desaparecieron para no volver.

Lo mismo pasó con las de veinte francos, nacidas hace algunos meses, como ya queda dicho. Yo no sé a quién se le pudo ocurrir el disparate de que fuera posible substituir con ellas a aquellos magníficos luses de oro que fueron durante muchos años causa de regocijo internacional. Yo estoy seguro de que esos luses hicieron por el turismo en Francia la más eficaz de las propagandas. Eran incitantes. Para quienes aman el dinero no hay en el Mundo nada más apetecible que un Luis francés, o una libra esterlina, o un dólar. El reducido prestigio superviviente de nuestro país fuera de sus fronteras se le debe al «duro». El que la traducción que de él acaba de hacerse en Francia sea sencillamente en níquel ha desesperado a los franceses, y aún más que a los franceses, a las francesas.

Pero, en fin, la cosa ya no tiene remedio. Por mucho que lo disimulen los verdaderos patriotas, que fingen ignorar esta moneda falsa de cinco francos nominales, el hecho es que existe. Y existe aunque la gente siga ateniéndose al billete tradicional. La verdad es que no es agradable llevar el bolsillo del chaleco hinchado de medallitas profanas. Y lo peor es que no es posible regenerar ni el níquel ni el latón de curso forzoso, como acaba de verse. Todos los luses de oro y todos los «thunes» de plata se los llevó la guerra. Esto quiere decir que los franceses pagaron la paz demasiado cara. Y no obstante, ahora quieren los malintencionados volvérsela a robar. Estos cinco francos de níquel deben ser para los enemigos de Francia la imagen de un remordimiento.

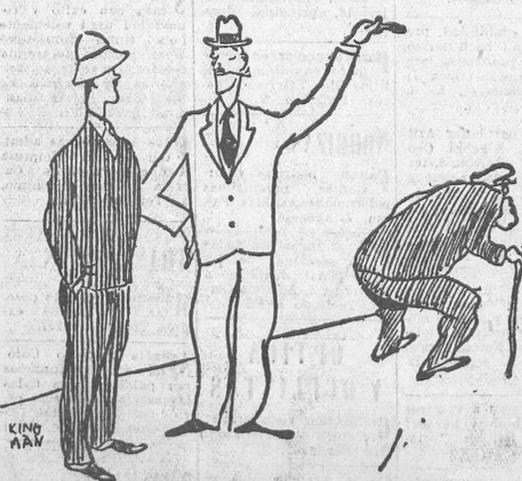
CEFERINO R. AVECILLA

El proceso por el incendio del Reichstag

La vista de la causa

Berlín, 14.—Décimosexto día del proceso contra los supuestos incendiarios del Reichstag. Después de retirado el derecho de asistir a la vista del proceso de los tres abogados extranjeros,

LA CARICATURA EXTRANJERA



—Yo le he conocido cuando él era ast.

(De «New-Yorkers»)

por injurias contra los funcionarios de Policía y contra el juez de instrucción, continuó la vista con la declaración del inspector Seranowitz, quien precisó algunos detalles, declarando, entre otras cosas, que es absolutamente falso que el piso del salón de sesiones estuviese cubierto de materias inflamables, que los bomberos trasladaron a otro lugar.

Seguidamente declaró el suboficial del Cuerpo de bomberos Klotz, quien manifestó que el día del incendio fué avisado a las nueve y cuarto de la noche, marchando inmediatamente al lugar del siniestro con su equipo, y que el trabajo de las bombas se inició a las nueve y veintisiete, cuando ya la situación no permitía salvar la sala.

El presidente hace notar que en estas condiciones es imposible hablar de un retraso en los trabajos de extinción del incendio.

El testigo declara que ningún periodista pudo entrar en el salón de sesiones.

El suboficial del Cuerpo de Bomberos Wald, cuyo equipo llegó poco después del de Klotz, declara en el mismo sentido, añadiendo que los que dicen que hacia las once de la noche se sacaron materias inflamables del salón de sesiones, mienten, así como aquellos que pretenden que fuerzas de las



El nuevo casco de que han sido dotados los bomberos de París (Fot. Ortiz-Keystone.)



Fabricación del nuevo casco que usan los bomberos de París, en una fábrica parisiense especializada en tales trabajos desde hace más de cincuenta años (Fot. Ortiz-Keystone.)

A TRAVES DEL MUNDO

EL CORO DE DOCTORES INGLESES

En la ciudad de Leicester (Inglaterra) acaba de reunirse la Asociación británica para el avance de la Ciencia, y, según la Prensa, jamás se ha visto una Asamblea tan entretenida y cómica a fuerza de la terrible seriedad de sus miembros. Sin éstos pretendiendo, naturalmente, la Asamblea se desarrolló de una manera hilarante irresistible. Una gran disparidad de temas hacía pensar en esos bazares de precio único: la investigación de la monocélula de las ratas, las derivaciones terapéuticas de los árboles genealógicos, la edad ideal para la procreación, perfeccionamiento de la máquina humana, etc., etc.

Este año, los asambleístas se han mostrado con un pesimismo horrible. Los sabios aseguran que ya nada podemos esperar en este valle de lágrimas. Lo único que progresa es el vocabulario técnico, a tal extremo, que un asambleísta propuso la reforma de éste con el fin de poderse entender unos y otros. Entre tantos sabios, los había revolucionarios, conformistas, conservadores... Sus respectivas ideas se cruzaban como relámpagos, estallaban como petardos e iban a perderse en la indiferencia general. Un cierto doctor Raglan, más amplio que una manga de la prenda de su nombre, se metió con las familias nobles. «¿Qué es eso de la tradición—gritaba—y de la sangre normanda? (Conviene saber que la gran ambición de los ingleses que poseen un árbol genealógico es hacerle remontar a la conquista normanda.) Ninguna familia inglesa proviene de los normandos. Yo he estudiado la cuestión de la «progenie», y todo eso es un truco inadmisibles.»

Otro doctor, Mr. Curday, explicó largamente los motivos del mareo en el mar y en el aire, y propuso—¡milagro!—todos esos conocidos remedios ya ensayados sin el menor resultado eficaz.

El profesor Birmingham confesó que él jugaba con sus hijos, en parte por afectación paternal, pero también con finalidades científicas. Hay que estudiar el embrión del soldado, del hombre de ciencia o del hombre de Estado.

El doctor Durton aconseja tener hijos lo más tarde posible. Ha observado que los hijos de padres que pasan de los cuarenta y cinco años tienen mucha más suerte que los de los jóvenes. El sabio Hurst, de Cambridge, gritó: «La inteligencia muere, porque la «élite» procrea mucho menos que las clases menos cultas! Hay que dar preferencia a los hijos de los intelectuales y de los artistas.»

Es realmente asombrosa esta Asociación británica para el avance de la Ciencia.

Agitación revolucionaria en Grecia

Atenas, 14.—El periódico «Independiente» denuncia que hace algún tiempo se han descubierto manejes sospechosos en la guarnición de Kukucho, tendiendo a obrar ilegalmente contra el Gobierno.

Por otra parte, se anuncia que los elementos vengativos y agrarios han emprendido una intensa campaña en los campos, invitando a la población a sublevarse contra el Gobierno.